Rodrigo Llantada, nuevo presidente de Coparmex Mexicali

Pág. 7

# Reeligen a Gilberto Fimbres como presidente de Coparmex Tijuana

Página 6

Monitor Económico®
DE BAJA CALIFORNIA
La realidad como es

http://MonitorEconomico.org Año VI No. 1448 Miércoles 14 de diciembre de 2016

# Captaron municipios de B.C. más de 1,400 mdp de participaciones federales

Pág.15

Se debe apostar a competir con mano de obra calificada: CCE Tijuana

Pág. 2

Inicia Gastélum su gestión con aumentos en Tijuana para 2017

Pág. 3

Productividad laboral en actividades secundarias de B.C. creció apenas 0.2%: INEGI

Pág. 11

# Se debe apostar a competir con mano de obra calificada: CCE Tijuana

Tijuana, Baja California, diciembre 13 (UIEM)

El presidente del consejo Coordinador Empresarial (CCE) de Tijuana, Humberto Jaramillo Rodríguez aseveró que en desarrollo económico para Baja California viene un 2017 con retos importantes, con la expectativa de saber cuáles son las promesas de campaña que Donald Trump va a cumplir en materia económica.

"El reto es importante, también pasa por el camino de la educación, no podemos seguir esperando un gobierno subsidiario que venga y atienda las necesidades cada día más crecientes de la sociedad, dicho de otra manera, no será dándole de comer al pueblo como vamos a conseguir salir del subdesarrollo", manifestó.

En ese sentido, Jaramillo consideró fundamental el garantizar a los niños una educación de calidad, libros de texto gratuito y las condiciones mínimas para seguir estudiando, pues de lo contrario los temas de inseguridad y subdesarrollo van a seguir.

"Si no somos capaces de generar una propuesta innovadora en cuanto a desarrollo se refiere, en el terreno de la manufactura los grandes corporativos van a ir a buscar la mano de obra barata donde esté y nuestra divisa de cambio no debe ser la mano de obra barata, debe ser la mano de obra calificada, de calidad, donde todas las familias podamos vivir mejor",

Por otra parte, con el propósito de fortalecer las cadenas de valor en la entidad, hizo un llamado a la sociedad a consumir más bienes y servicios en Baja California en estas fechas decembrinas.

El líder empresarial señaló que en materia económica el fortalecer el mercado interno es fundamental, sobre todo ante un cierre de año y principios de 2017 para el que se vislumbran grandes retos.

En la medida que como sociedad contribuyamos a enriquecer la cadena de valor propia, resaltó, estaremos favoreciendo el empleo, la educación y todo lo que pagamos con nuestros impuestos.

"Yo entiendo que las amas de casa tienen que atender las necesidades de una familia, tienen que ir a donde su dinero le rinda más, pero ojalá que encuentren en Tijuana esa oportunidad de comprar bienes y servicios en la ciudad", concluyó.

# Tribunal y Juntas Locales Laborales se van de vacaciones

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), informó que por disposición de la Ley del Servicio Civil así como la Ley Federal del Trabajo, el Tribunal de Arbitraje del estado iniciará un periodo vacacional que comprenderá del 19 de diciembre al 6 de enero del 2017, para reanudar actividades el lunes 9 de enero.

La titular de la dependencia estatal, Juana Laura Pérez Floriano, agregó que en cambio las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje iniciarán su receso el día 15 de diciembre al 4 de enero del año próximo, reanudando labores el jueves 5 de enero del 2017, periodo en donde únicamente se atenderán la recepción y entrega de pagos y lo relativo a huelgas, para ello se contará con guardias que operarán en horario normal de 8:00 a 15:00 horas de lunes a viernes, se indica en un comunicado.

Añadió que la Ley establece dos recesos en el año, uno a la mitad y otro en diciembre, en estos dos periodos no se llevan a cabo audiencias en juicios individuales, ni corren los términos legales en los procedimientos laborales, se suspenden los términos de prescripción y términos para objetar, por lo que exhorta a la población a tomar las medidas necesarias para evitar afectaciones en sus procesos laborales.

Asimismo, aclaró que la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, permanecerá abierta trabajando con normalidad brindando asesorías para cualquier duda o aclaración sobre los derechos laborales de los trabajadores, además se aprovechará para detectar y analizar oportunidades y necesidades de las instancias laborales. (UIEM)

Monitor Económico® DE BAJA CALIFORNIA

**Presidente del consejo de administración,** Roberto Valero, **Director vitalicio,** José Luis Valero Meré, **Gerente,** Fernando Navarro Rodríguez, **Director de Información,** Alfonso Moreno (corresponsal en Europa), **Diseño Editorial,** Omar Ramírez, **Sección Económica,** Oscar Tafoya, Juan Manuel Torres, **Sección Regional,** Luis Levar, Rubén Vela, **Sección Cultural,** Tania L. Arredondo, **Deportes,** Edgar Valero, Fórmula Deportiva, Memo Valero, Luis Rodríguez, www.mexicalisports.com, **Ventas,** Tel. (686) 552-2584

UIEM Unidad de Inteligencia Económica Monitor

Monitor Económico de Baja California® es una publicación de la Unidad de Inteligencia Económica Monitor.© 2011. Todos los derechos Reservados. Monitor Económico de Baja California® y la Unidad de Inteligencia Económica Monitor® son marcas registradas. Prohibido su uso parcial o total conforme a las leyes internacionales de propiedad industrial e intelectual vigentes. Monitor Económico (Digital), publicación de circulación de Lunes a Viernes, Año VI Número 1448. Domicilio en Avenida Alvariño 1778, Fraccionamiento Villa Mediterránea, Mexicali B.C. México. El contenido de los textos es responsabilidad exclusiva de los autores y agencias que suministran información y no representan la opinión de este medio, salvo en los casos que así se indique. Queda prohibida la reproducción parcialo total del material publicado. El contenido de los anuncios comerciales aquí presentados es responsabilidad exclusiva de los anunciantes.

# Inicia Gastélum su gestión con aumentos en Tijuana para 2017

Al comparecer el alcalde Juan Manuel Gastélum Buenrostro ante la Comisión ampliada de Hacienda y Presupuesto (CHP) del Congreso del Estado, que preside la diputada María Iraís Vázquez Aguiar, informó que el proyecto de ingresos para el ejercicio 2017 del Ayuntamiento de Tijuana, se estima que ascenderá a los 5 mil 957 millones 234 mil 105 pesos.

El presidente municipal se hizo acompañar por la presidenta de la Comisión de Hacienda, Elvia Rangel; la síndico procuradora, Ana Marcela Guzmán; el recaudador municipal, Juan Pablo Guerrero, el tesorero municipal, Ricardo Chavarría, y un grupo de regidores, integrantes del XXII Ayuntamiento de Tijuana.

El compareciente citó ante los legisladores que el impuesto al alumbrado público (IAP) es indispensable para la seguridad de los Tijuanenses, por ello se aumentara en un 100 por ciento, o sea de 8 a 16.80 pesos mensuales, con lo que se proyecta una recaudación de 213 millones.

Gastélum Buenrostro preciso que actualmente se cuenta con un inventario de 73 mil luminarias, de las cuales 11 mil 339 se encuentran apagadas y se requiere de 700 pesos por unidad para su reparación.

En lo que se refiere al Impuesto Predial, indicó que el primer trimestre del año se recauda el 70 por ciento de los ingresos y por ello se aplicará la tabla de valores catastrales 2012 y se mantiene la promoción de pronto pago con descuento de 12 por ciento en enero, 10 en febrero y 6 en marzo, así como la condonación del total en multas y recargos.

Agregó que para el mes de abril se actualizarán los valores catastrales 2017, base del impuesto predial, con una alza de 39 por ciento y un pronóstico de ingreso de 435 MDP.

Asimismo se contempla un aumento para permisos de comercio ambulante, que se elevan de 7.5 a 12.5 unidad de medida y actualización (UMA), los anuales 12.50 a 14 UMA, los semifijos anuales por permiso accidental de 1 a 2.6 UMA y de 2 a 4 UMA los semifijos.

En cuanto a los derechos de estacionamiento de vehículos en vía pública, tomando como referencia 1 hora y/o fracción, pasa de 6 a 12 pesos, con un pronóstico de ingresos de 11 MDP para 2017.

De igual forma para los derechos por pases de cruce ágil, servicios médicos y turísticos, que actualmente son de 1 UMA, se pretende un incremento de 100 por ciento, considerando el valor de 73.04 pesos diarios por UMA para este 2016.

“El ejercicio que se pretende realizar básicamente está ligado estrictamente al desarrollo social y la seguridad, porque nuestra ciudad ha sido golpeada por las malas acciones de muchos individuos, pero la autoridad municipal no puede detenerse por lamentaciones de esa situación, sino generar espacios, certeza, certidumbre, eficiencia y eficacia a todos los Tijuanenses”, comentó el edil. (UIEM)

# Pide IP justificar alza en tarifas de agua en Ensenada

Por Gerardo Sánchez
Ensenada, Baja California, diciembre 13 (El Vigía)

Los organismos integrantes del Consejo Coordinador Empresarial de Ensenada (CCEE), acordaron exigir a la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada (Cespe), que se explique por qué se pretende un aumento del 20 por ciento a las tarifas del agua.

Marco Coronado Valenzuela, presidente del CCEE, informó lo anterior luego de la sesión semanal de esa agrupación.

Explicó que el acuerdo fue que el director de la Cespe, Carlos Loyola Peterson, explique y justifique por qué se tiene que aplicar ese incremento a las tarifas doméstica, comerciales, industriales y de gobierno.

Dicho incremento que se aplicaría a partir de enero resulta injustificado si se argumenta que es por el costo de la desalinización del agua de mar, ya que la planta que realizará ese proceso estará en operación hasta mediados del 2017, señaló Coronado Valenzuela.

Asimismo, señaló que se tiene que exhibir los niveles de eficiencia operativa y administrativa con que trabaja la Cespe.

Si existe un aumento, dijo, debe ir respaldado con un compromiso de mostrar objetivamente que hay una mejora en la Cespe.

Agregó que otra de las posibilidades ya planteadas por el CCEE es la metropolización de las tarifas, es decir, que se tenga el mismo costo del agua en Tijuana, Playas de Rosarito y Ensenada.

Coronado Valenzuela dijo desconocer por qué Loyola Peterson estuvo como expositor invitado el lunes cinco de diciembre y no mencionó nada referente al aumento de las tarifas, propuesta que tres días después llevó al Congreso del Estado.

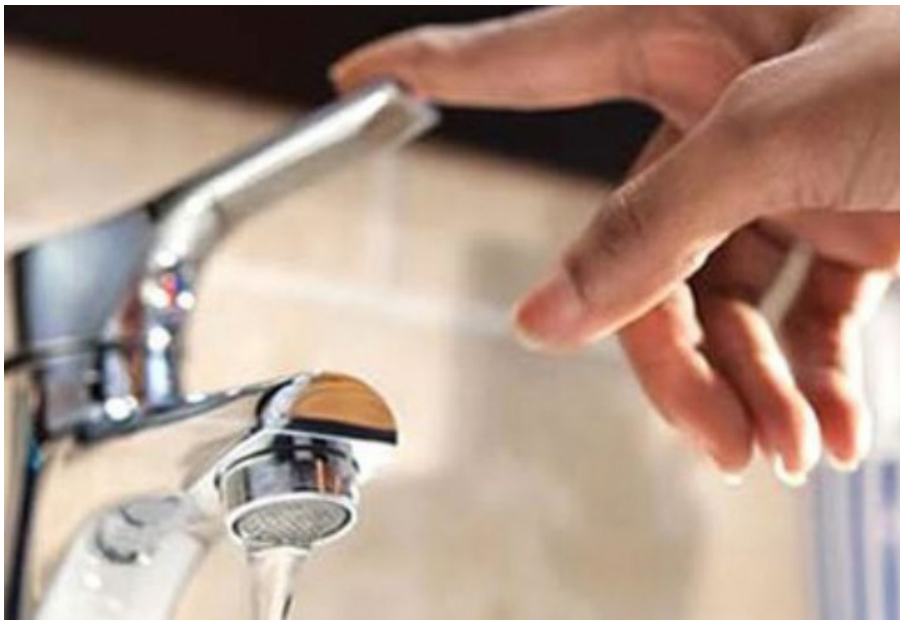

ARAIZA

Banquetes ~ Catering

# Festeja tu POSADA con nosotros

*Paquetes desde:*

## $536 m.n.

INCLUYE IMPUESTOS. MÍNIMO 100 PERSONAS.
(HABITACIÓN PARA ORGANIZADOR, BAR ABIERTO NACIONAL,
MÚSICA DE DJ, CENTROS DE MESA Y DESCORCHE).

ARAIZA
MEXICALI

Reservaciones: (686) 564.1100 Ext. 728 y 770 www.araizahoteles.com

# Manuel Fernández nuevo presidente del Colegio de Corredores Públicos

Tijuana, Baja California, diciembre 13 (UIEM)

En el marco de su asamblea anual ordinaria el Colegio de Corredores Públicos de la Plaza del Estado de Baja California A.C. celebró elecciones internas para elegir su nueva mesa directiva por el periodo 2016-2018, resultando ganadora la planilla que preside Lamberto Manuel Fernández Peralta.

En su mensaje como nuevo dirigente del Colegio, Fernández Peralta expresó el compromiso de dar continuidad a los trabajos en las directrices ya acordadas por muchos años y fortalecer las funciones de la correduría pública en beneficio del desarrollo y crecimiento de los comercios y empresas a quienes brindan sus servicios.

Para encabezar los trabajos que como cuerpo colegiado emprenderán en estos dos años los 22 corredores públicos de la entidad, distribuidos entre Tijuana, Mexicali y Ensenada, asumen la directiva Lamberto Manuel Fernández Peralta como Presidente, Sirak Emanuel Pérez como Secretario, Alicia Díez de Bonilla como Tesorera, así como Guillermo Caropresi y Alberto Ugalde como vocales.

Manuel Fernández Peralta es el Corredor Público Número 19, ubicado en esta ciudad y manifestó que en sus 16 años a cargo de dicha oficina ha visto cómo se han ganado la confianza de comerciantes, industriales y empresarios en general, lo cual quiere decir que algo están haciendo bien, y eso los anima a seguir adelante.

Las directrices a seguir se centran en la capacitación permanente, la difusión de la figura de la correduría pública en la sociedad civil, y el acercamiento permanente con funcionarios, academias y legisladores para fortalecer la presencia de los corredores públicos y mantener actualizado el marco jurídico bajo el cual operan.

Finalmente, Fernández Peralta informó que buscarán mayor acercamiento con el comercio organizado y el sector empresarial de Baja California, para ganarse la confianza de todos ellos y consolidar la presencia de los corredores públicos en el desarrollo y progreso de la economía regional.

# Carmen Aidee Casillas, tomó protesta como titular del COPLADEM

En sesión extraordinaria del Consejo Directivo del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali (COPLADEMM) tomo protesta Carmen Aidee Casillas Castillo, quien fungirá como Coordinadora General del Organismo.

El Alcalde de Mexicali Gustavo Sánchez Vásquez, encabezó esta sesión acompañado del Consejo Directivo integrado por Antonio López Merino, Secretario del Ayuntamiento; Karla Alejandra Maldonado Valdez, Regidora; Blanca Irene Villaseñor Pimienta, Síndico Procurador; Saúl Martínez Carrillo, Tesorero, Nora Badilla, Coordinadora de Directores; Ada Luz Vásquez Hernández, Directora de DESOM y representantes ciudadanos de los Comités sectoriales.

Sánchez Vásquez destacó que es a través de la planeación y del trabajo coordinado con la sociedad, se podrá generar el trabajo en este 22 Ayuntamiento aún con las condiciones adversa y precisó que la fuerza organizada de la sociedad nos puede sacar adelanté.

Manifestó que la entusiasta participación de la sociedad, está marcando la diferencia en lo que se ha hecho en sus trece días de gobierno.

Finalmente los miembros del Consejo Directivo, se comprometieron a trabajar en conjunto para sentar las bases de lo que será el Plan Municipal de Desarrollo 2017-2019. (UIEM)

# Ciudadanos exigen uso responsable de recursos públicos: Arregui

"Vemos un Proyecto congruente y alineado a las necesidades del ayuntamiento de Ensenada" aseguró Alejandro Arregui Ibarra ante la propuesta de la ley de ingresos y presupuesto de egresos 2017 presentada por Marco Antonio Novelo Osuna, presidente municipal de Ensenada.

En su comparecencia ante la XXII Legislatura, el alcalde informó que la propuesta de Ley de Ingresos 2017 es por mil 500 millones de pesos, habló de la difícil situación financiera que atraviesa el ayuntamiento así como necesidades apremiantes en servicios y bacheo.

**Solidaridad con Ensenada**

Arregui Ibarra por su parte manifestó su respaldo y solidaridad,

"Como atinadamente lo ha expresado el presidente municipal, la ciudadanía exige el manejo responsable de los recursos públicos", declaró.

Destacó que la propuesta presentada por Novelo están alineadas a las tres exigencias manifestadas por el grupo parlamentario del PRI: Ajuste presupuestal parejo, hacer las reducciones correspondientes y una reorientacion presupuestal hacia temas prioritarios.

El presidente municipal de Ensenada, refirió que la propuesta se realizó, derivado de un trabajo especializado que les tomó 6 meses, analizando escenarios económicos, con la finalidad de forlalecer los ingresos y disminuir el gasto.

El coordinador del grupo parlamentario del PRI, refrendó el compromiso con los ensenadenses "trabajaremos de manera coordinada para que el presupuesto no sea menor de lo que Ensenada y los ensenadenses nos merecemos", finalizó. (UIEM)

# Reeligen a Gilberto Fimbres como presidente de Coparmex Tijuana

- "Tenemos un enorme reto el próximo año, que es insistir para que nuestras autoridades trabajen de manera eficiente en disminuir los hechos violentos de nuestra ciudad y además, el impulsar el desarrollo de todas nuestras empresas para enfrentar los cambios en materia económica que se puedan presentar", detalló

Tijuana, Baja California, diciembre 13 (UIEM)

Con el respaldo unánime de los miembros del Consejo Directivo, Gilberto Fimbres Hernández fue reelecto como presidente del Centro Empresarial de Tijuana para el año 2017.

Fimbres expresó su compromiso para continuar trabajando por impulsar el desarrollo económico de la región.

Agregó que durante su próximo periodo mantendrá los programas y actividades que ha realizado el Centro Empresarial para atender temas como seguridad, economía, educación, transparencia y la participación ciudadana.

Durante la ceremonia de compromiso afirmó que acompañado de los integrantes de la Comisión Ejecutiva, continuará defendiendo los intereses de los empresarios y de la sociedad en general, promoviendo la inversión y el crecimiento en Baja California.

"Tenemos un enorme reto el próximo año, que es insistir para que nuestras autoridades trabajen de manera eficiente en disminuir los hechos violentos de nuestra ciudad y además, el impulsar el desarrollo de todas nuestras empresas para enfrentar los cambios en materia económica que se puedan presentar", detalló.

Fimbres Hernández hizo un llamado para que todos los empresarios trabajen para elevar el potencial del capital humano y mejorar las condiciones de capacitación de los trabajadores de la región en todos los sectores productivos.

Finalmente, el presidente de Coparmex Tijuana subrayó que seguirán en constante comunicación con la administración municipal y estatal para trabajar por objetivos comunes que beneficien al Estado, así como iniciativas que mejoren la calidad de vida de la población.

# Reconoció Canaco Tijuana a su director por 25 años de trabajo en el organismo

Tijuana, Baja California, diciembre 13 (UIEM)

Antonio Tapia Hernández, director general de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) en Tijuana, celebró este lunes 25 años de trabajo en el organismo y reconoció que en este tiempo ha sido difícil hacer que el gobierno federal entienda que Tijuana en particular, y Baja California en lo general son zonas que merecen un trato especial.

El evento fue encabezado por Gilberto Leyva Camacho, presidente de Canaco, quien agradeció sus años de servicio a la Cámara, además le entregó una placa conmemorativa por su trabajo y dedicación.

Tapia Hernández, explicó que durante todos estos años, lo más difícil a lo que se ha enfrentado ha sido hacer entender al Gobierno Federal, que Tijuana y Baja California son zonas especiales con mucho potencial y que pueden aportar mucho a México; desafortunadamente esto no es aprovechado.

Agregó que hacen falta políticas públicas para tener una economía diversificada y eficiente para la población tijuanense, asimismo generar empleos para los miles de migrantes que arriban a la ciudad en busca de mejores oportunidades de vida.

Respecto a su trabajo, dijo que ha sido afortunado de estar en el lugar que se encuentra, ya que derivado de las situaciones que se viven en la región con las políticas de gobierno, o por el vecino país que es muy insistente en ciertas decisiones, le han llevado a estar al nivel de las exigencias a las que se enfrentan todos los días.

Por último, comentó que el organismo del que forma parte tiene un gran compromiso con la ciudad y su población, ya que pocas ciudades en la frontera norte tienen ese privilegio de ser tan conocidos, situación que adjudicó a todos los que aportan algo para hacerla crecer.

# Rodrigo Llantada, nuevo presidente de Coparmex Mexicali

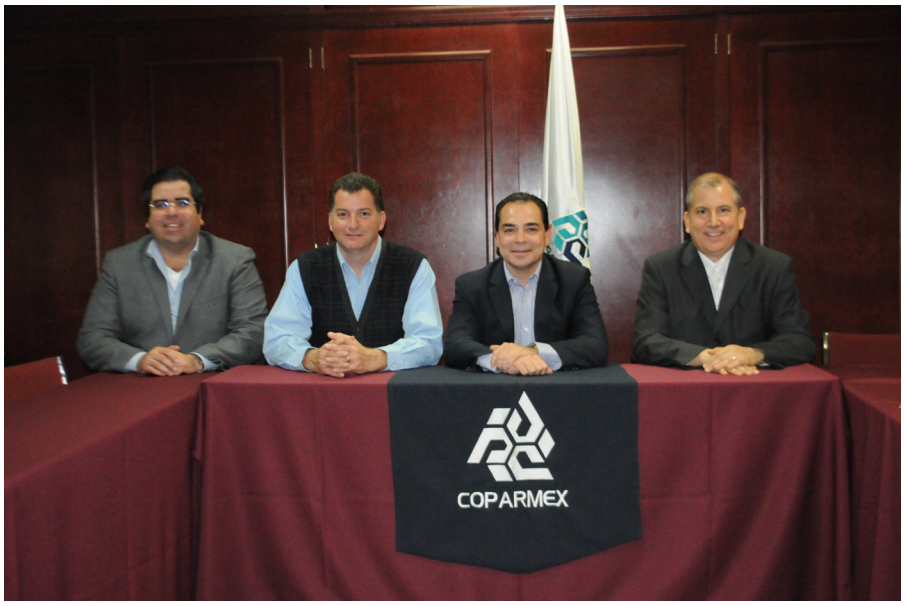


Integrantes del Consejo Directivo de Coparmex eligieron por unanimidad a Rodrigo Llantada Ávila como presidente del Sindicato Patronal para el año 2017, en relevo de Francisco Fiorentini Cañedo.

También se presentó ante el consejo la propuesta para integrar la Mesa Directiva que acompañará al próximo presidente, siendo invitados Jorge Fiorentini Cañedo, como Vicepresidente; Luis Miguel Cano Falomir como Tesorero y Carlos Enríquez de Rivera como Secretario, quienes aceptaron la invitación y a su vez, fueron votados a favor por los demás consejeros.

De acuerdo a los estatutos del organismo, se elige al Dirigente y Mesa Directiva por un año con la posibilidad de reelección para un segundo periodo. En el caso del actual presidente Francisco Fiorentini, ya había cumplido con su segundo mandato.

Cabe señalar que el Consejo Directivo del Centro Empresarial de Mexicali se integra por 24 consejeros propietarios y 8 suplentes. Cada año la mitad, 12 integrantes del Consejo, deben de ser electos por periodos de dos años.

El estatuto 38 indica que a más tardar en el mes de septiembre de cada año se debe conformar la Comisión Electoral con 2 ex presidentes y 3 consejeros, para elegir a la mitad del consejo y a 4 suplentes.

Por otra parte, también se tomó el compromiso a los nuevos consejeros quienes a fin de que el Consejo Directivo estará conformado por Jorge Fiorentini Cañedo, Guillermo Galván Sariñana, Rubén Apodaca Caro, Alejandro Novoa, Bertha Araceli Morales Mercado, Rodrigo Llantada Ávila, Rubén Rivera Villegas Y Luis Miguel Cano Falomir.

Así Como Por Edmundo Guajardo Maldonado, Flor Del Carmen Sánchez Silva, Ignacio Avilés Bustillos, Rosa Icela Ibarra Caldera, Raúl Villareal Álvarez, Oscar Galindo Singh, Ernesto Elorduy Blackaller, Carlos Enríquez De Rivera y Octavio Sandoval López.

Además, José Manuel Salcedo Sañudo, José Alonso Rosales García, Everardo Basilio Adame, Andrés Daniel Ruelas, Manuel Díaz Lerma, Ricardo Salcido Lujan y Rosa León Castro.

Tanto el presidente, la Mesa Directiva y nuevos consejeros entran en función a partir del 01 de enero del próximo año. (UIEM)

# Pedirá Llantada se reduzca más de 5% nómina del Ayuntamiento

Por Armando Nieblas
RadarBC.com

Luego de ser designado como nuevo Presidente de la Coparmex en Mexicali para el periodo 2017, Rodrigo Llantada Ávila, aseguró que continuarán impulsado la creación de la Fiscalía Estatal Anticorrupción y especialmente la reducción del gasto en la nómina del Ayuntamiento, pues el 5 % con que se comprometió Gustavo Sánchez no será suficiente.

Detalló que ambos temas son de interés de la Coparmex y fueron impulsados por el Centro Empresarial de Mexicali, por ello tienen la intención de que culminen, por ejemplo el relacionado con la entrega de bases en la pasada administración.

"Buscaremos al Alcalde Gustavo Sánchez, el firmó un acuerdo de 5 puntos en campaña, sabemos que es una persona que cumple su palabra, y en ese acuerdo de 5 puntos se incluye la reducción de la nómina, la creación del testigo social en cuestión de las mesas técnicas para licitaciones; seremos incisivos en el tema de reducir la nómina mas allá del 5 por ciento que propuso el Alcalde", indicó.

Llantada Ávila expresó que el 5 % de reducción a la nómina que propuso el Alcalde es insuficiente, por ello buscarán que la disminución sea mayor, sobre todo porque la autoridad municipal aprobó el incremento en el impuesto predial y algunos otros servicios, lo cual debe ser emparejado con un proyecto de reingeniería al interior del Ayuntamiento.

Agregó que estarán al pendiente de la propuesta relacionada con la creación del Sistema Estatal Anticorrupción que envió el Gobernador al Congreso del Estado, ya que será necesario que cuente con total autonomía y facultades para terminar con la corrupción y la impunidad, por ejemplo que el delito de peculado no prescriba dentro de un año.

"Cada una de las decisiones o cada uno de los anuncios que Fiorentini hacia fueron consensuados con el Consejo y eso implica que todo el Consejo estamos al día de la perspectiva, la visión y la decisión sobre cada uno de los puntos", apuntó.

Rodrigo Llantada Ávila asumirá la presidencia de la Coparmex el próximo 1 de enero, sin embargo se espera que el acto protocolario donde tome la protesta de ley sea entre los meses de enero y febrero. LA mesa directiva estará conformada por Jorge Fiorentini Cañedo, como Vicepresidente; Luis Miguel Cano Falomir como Tesorero y Carlos Enríquez de Rivera como Secretario.

# Áurea

UN ESTILO DE VIDA EN ARMONÍA

MODELO **LUX**

[ Casa Club Integral • Casas con espacios más amplios • Seguridad y confort • Áreas verdes y amplias avenidas ]

## El Concepto de Vivienda más Innovador que puedas imaginar.

**www.promocasa.com.mx** • /AureaPrivada • **(686) 842.1212**
Oficinas ubicadas en Áurea sobre Calzada Cetys

PromoCasa
*Innovando Siempre*

CETYS®
UNIVERSIDAD

Educación Continua

# Oferta Educativa

# Enero 2017

**Diplomados**

Gerencia en la Construcción
Administración de Clínicas y Hospitales
Desarrollo de Habilidades Gerenciales
Planeación Estratégica
Ingeniería en Calidad
Project Management
Seguridad, Higiene y Medio Ambiente
Administración de Recursos Humanos

**Cursos**

Excel Básico
Finanzas Personales

**Certificaciones**

Lean Manufacturing

**Seminarios**

APICS V Strategic Management of Resources

¡Inscríbete ya!

(686) 567 37 37 y 90 | www.cetys.mx/educon

Capacitación y Desarrollo Profesional.

# Ayudamos a las familias a darle felicidad a sus seres queridos.

NUEVO ATARDECER
CENTRO GERIÁTRICO

En Nuevo Atardecer, ayudamos a las familias a atender con experiencia, responsabilidad y la mejor calidad a sus seres queridos de la tercera edad que padezcan algún tipo de limitación física o mental.

**Fundado en el 2005 por el Dr. Bernardo Ng, Nuevo Atardecer es el primer centro geriátrico privado de la ciudad.**

**Tel. 686 553 48 48**
Av. Larroque 1234,
Mexicali, B.C.
**www.facebook.com/nuevoatardeceroficial**

## Nuevo atardecer funciona como:

- Centro de retiro, para el esparcimiento y convivencia de adultos mayores con otras personas de su edad.
- Centro de rehabilitación para la reactivación física y mental de personas mayores.
- Centro de convalecencia para adultos mayores que han sido recientemente hospitalizados y no han recuperado su estado previo.

## Nuestros servicios se ofrecen:

- Como estancia durante el día.
- Como estancia continua.
- Servicio a domicilio.

# Productividad laboral en actividades secundarias de B.C. creció apenas 0.2%: INEGI

Por Oscar Tafoya
@oscartafoya

**ÍNDICE GLOBAL DE PRODUCTIVIDAD LABORAL DE LA ECONOMÍA (IGPLE) Y POR GRUPOS DE ACTIVIDAD CIFRAS DESESTACIONALIZADAS**

| Índices | Variación % durante el tercer trimestre de 2016 respecto al: | |
|---|---|---|
| | Trimestre inmediato anterior | Mismo trimestre de 2015 |
| **IGPLE con base en horas trabajadas** | **(-) 0.3** | **(-) 1.2** |
| IGPL en las Actividades Primarias | 1.8 | 2.3 |
| IGPL en las Actividades Secundarias | (-) 0.8 | (-) 4.8 |
| IGPL en las Actividades Terciarias | 0.9 | 1.3 |

Fuente: INEGI.

En el tercer trimestre del año, la productividad laboral en las actividades secundarias en Baja California, rubro integrado en el Índice Global de Productividad Laboral de la Economía (IGPLE) registró un pírrico incremento, informó el INEGI.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en el trimestre señalado la industria manufacturera del estado apenas creció 0.2 por ciento en 2016 respecto al mismo periodo del año pasado.

Los datos muestran que Baja California mantiene realmente una desaceleración en la actividad en el sector, contrario a lo que han tratado de maquillar la administración estatal.

Con los resultados, es necesario ejecutar las estrategias adecuadas para incentivar la productividad para ser más atractivo para futuras inversiones.

Regresando al IGPLE, a nivel nacional, en el tercer trimestre de este año el IGPLE con base en horas trabajadas registró una caída de 0.3% en comparación con el trimestre inmediato anterior, con cifras ajustadas por estacionalidad.

Por grupos de actividad económica, la Productividad Laboral en las actividades primarias se incrementó 1.8% y en las terciarias 0.9%, mientras que en las actividades secundarias descendió 0.8 por ciento. Por sector de actividad y con cifras desestacionalizadas, durante el trimestre julio septiembre de 2016 la Productividad Laboral con base en horas trabajadas en los establecimientos manufactureros avanzó 0.4% y en las empresas constructoras se redujo 0.1%, con relación al trimestre precedente.

En el comercio al por menor la Productividad Laboral aumentó 2% y en los servicios privados no financieros 1.2%, en tanto que en el comercio al por mayor disminuyó 0.1% frente al segundo trimestre de este año.

El Costo Unitario de la Mano de Obra por hora trabajada presentó en las empresas constructoras un descenso de 1% y en los establecimientos manufactureros se acrecentó 0.1% en el tercer trimestre de 2016 respecto al trimestre inmediato anterior; con base en el personal ocupado, en las empresas de comercio al por mayor se elevó 2.1%, en las dedicadas al menudeo 0.1% y en las de servicios privados no financieros creció 0.8%, con cifras ajustadas por estacionalidad.

**ÍNDICE DEL COSTO UNITARIO DE LA MANO DE OBRA (ICUMO) POR SECTOR Y SUS ÍNDICES COMPONENTES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE**

| Índices | 3er Trimestre 2015p/ | 3er Trimestre 2016 | Variación % anual |
|---|---|---|---|
| Costo Unitario de la Mano de Obra en las Empresas Constructoras 3/ | 96.7 | 93.9 | (-) 2.9 |
| – Índice de Remuneraciones Medias Reales | 96.7 | 93.7 | (-) 3.1 |
| – Índice de Productividad Laboral 1/ | 100.0 | 99.8 | (-) 0.2 |
| Costo Unitario de la Mano de Obra en las Industrias Manufactureras 3/ | 90.0 | 94.0 | 4.4 |
| – Índice de Remuneraciones Medias Reales | 97.3 | 99.9 | 2.7 |
| – Índice de Productividad Laboral 1/ | 108.1 | 106.3 | (-) 1.7 |
| Costo Unitario de la Mano de Obra en el Comercio al por Mayor | 116.9 | 120.6 | 3.2 |
| – Índice de Remuneraciones Medias Reales | 106.6 | 109.3 | 2.5 |
| – Índice de Productividad Laboral 2/ | 91.2 | 90.7 | (-) 0.5 |
| Costo Unitario de la Mano de Obra en el Comercio al por Menor | 104.5 | 104.6 | 0.1 |
| – Índice de Remuneraciones Medias Reales | 110.8 | 117.7 | 6.2 |
| – Índice de Productividad Laboral 2/ | 106.0 | 112.5 | 6.1 |
| Costo Unitario de la Mano de Obra en las Empresas de Servicios | 91.8 | 90.1 | (-) 1.8 |
| – Índice de Remuneraciones Medias Reales | 96.8 | 99.3 | 2.6 |
| – Índice de Productividad Laboral 2/ | 105.5 | 110.1 | 4.4 |

1/ Con base en horas trabajadas.
2/ Con base en el personal ocupado, dada la disponibilidad de información básica.
3/ Cifras preliminares a partir de 2016.
p/ Cifras preliminares.
Fuente: INEGI.

**ÍNDICE GLOBAL DE PRODUCTIVIDAD LABORAL DE LA ECONOMÍA (IGPLE) Y POR GRUPOS DE ACTIVIDAD AL TERCER TRIMESTRE DE 2016 SERIES DE TENDENCIA-CICLO**
(Índice base 2008=100)

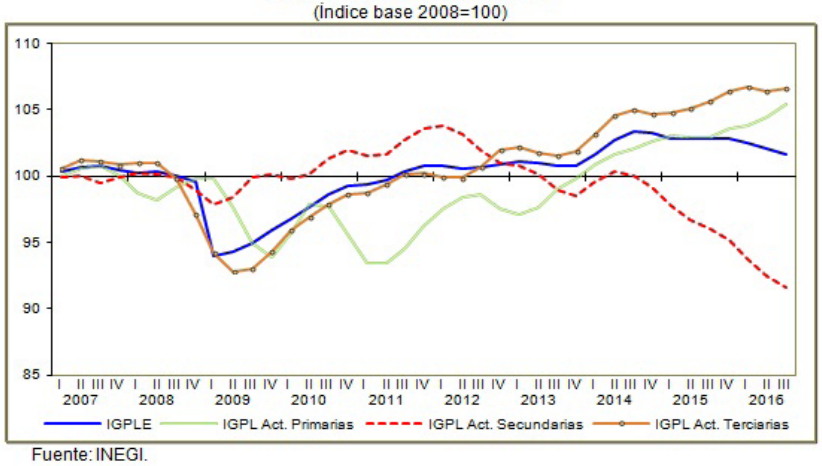


Fuente: INEGI.

**ÍNDICE DE PRODUCTIVIDAD LABORAL (IPL) POR SECTOR AL TERCER TRIMESTRE DE 2016 SERIES DE TENDENCIA-CICLO**
(Índice base 2008=100)

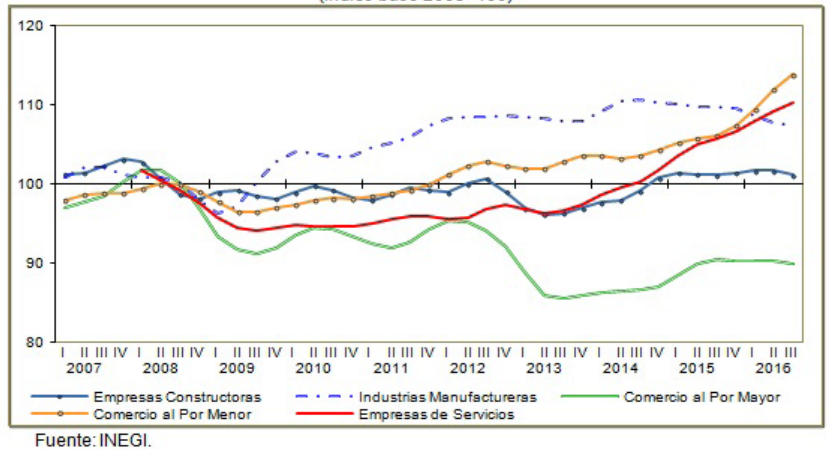


Fuente: INEGI.

Vive la experiencia
**ENDLESS SUNSET**

# DESCANSO

## OCEAN & NATURE VIEW CONDOS

En Descanso queremos que tus atardeceres sobre el mar nunca terminen.

**FIN DE SEMANA ¡GRATIS!**

Sorpréndete con un fin de semana gratis en Descanso, solo márcanos al (686) 837.3838 para ver si calificas y disfruta de los mejores atardeceres de Baja California.

**#ENDLESSSUNSET**

PromoCasa
*Innovando Siempre*

Carretera Escénica, Tijuana-Ensenada, Km. 55.4, Rancho Misión, El Descanso, Rosarito, B. C.

**Más información en: www.descanso.com.mx I (686) 837.3838**

# Maestría en Ingeniería e Innovación

## Líderes *dedicados a la* ***innovación***

**Áreas de énfasis:**

- Diseño y Sistemas de Manufactura
- Sistemas y Tecnologías de Información
- Sustentabilidad y Energías Renovables
- Sistemas y Procesos Industriales

CONACYT

Única en México con Acreditación Internacional WASC

Mayores informes:
Tel. (686) 567.3700 ext. 1035
E-mail: infocetys@cetys.mx
**www.cetys.mx**
**http://www.maestriasenmexicali.com/**

CETYS® UNIVERSIDAD

Es ***lo que quiero*** ser.

# Recital de Villancicos

Selección de los clásicos villancicos, un ameno viaje musical
a cargo del **Coro Polifónico de Tijuana**.

Dirección: **Salvador Cortés**

**Domingos 11 y 18 de diciembre, 2016**

CENTRO CULTURAL TIJUANA

Sala Federico Campbell • 17 h • **Entrada libre**

Informes: (664) 687-9636 y 9650 **www.cecut.gob.mx** /cecut.mx

# Captaron municipios de B.C. más de 1,400 mdp de participaciones federales

Por Francisco Domínguez

**Fondo General de Participaciones (FGP), montos distribuidos a Municipios enero-junio 2015 y 2016** (mdp a precios de 2016 y porcentajes)

| Entidad Federativa | Ejecutado 2015 | Ejecutado 2016 | Variación anual | |
|---|---|---|---|---|
| | Millones de pesos (mdp) de 2016 | | mdp | Porcentaje |
| Zacatecas | 601.4 | 727.9 | 126.5 | 21.0 |
| Hidalgo | 939.8 | 1,048.1 | 108.2 | 11.5 |
| Nuevo León | 2,341.3 | 2,502.0 | 160.7 | 6.9 |
| Oaxaca | 1,402.3 | 1,497.9 | 95.6 | 6.8 |
| Coahuila | 1,209.0 | 1,288.0 | 79.1 | 6.5 |
| Estado de México | 2,180.5 | 2,317.8 | 137.2 | 6.3 |
| Guanajuato | 3,021.9 | 3,210.3 | 188.4 | 6.2 |
| Veracruz | 1,661.0 | 1,759.9 | 98.9 | 6.0 |
| Tabasco | 641.5 | 674.1 | 32.6 | 5.1 |
| Aguascalientes | 945.1 | 993.0 | 48.0 | 5.1 |
| Campeche | 514.7 | 539.2 | 24.5 | 4.8 |
| Chiapas | 2,162.7 | 2,256.9 | 94.1 | 4.4 |
| Jalisco | 3,697.5 | 3,841.4 | 143.9 | 3.9 |
| Michoacán | 1,642.6 | 1,704.6 | 61.9 | 3.8 |
| Guerrero | 1,275.2 | 1,315.1 | 39.9 | 3.1 |
| Yucatán | 824.2 | 848.9 | 24.7 | 3.0 |
| Tlaxcala | 506.7 | 521.8 | 15.1 | 3.0 |
| San Luis Potosí | 984.2 | 1,013.5 | 29.3 | 3.0 |
| Quintana Roo | 630.3 | 646.7 | 16.4 | 2.6 |
| Tamaulipas | 1,438.9 | 1,475.2 | 36.3 | 2.5 |
| Puebla | 2,223.4 | 2,278.9 | 55.5 | 2.5 |
| Ciudad de México | 5,668.7 | 5,802.8 | 134.2 | 2.4 |
| Sinaloa | 1,345.8 | 1,374.5 | 28.7 | 2.1 |
| Durango | 677.5 | 683.3 | 5.9 | 0.9 |
| Colima | 366.6 | 369.7 | 3.1 | 0.9 |
| Baja California | 1,431.8 | 1,441.1 | 9.3 | 0.6 |
| Chihuahua | 1,528.1 | 1,521.3 | -6.8 | -0.4 |
| Morelos | 753.5 | 744.3 | -9.2 | -1.2 |
| Nayarit | 560.8 | 549.6 | -11.2 | -2.0 |
| Sonora | 1,258.5 | 1,220.2 | -38.3 | -3.0 |
| Estado de México | 7,056.2 | 6,810.0 | -246.3 | -3.5 |
| Baja California Sur | 376.6 | 353.7 | -22.9 | -6.1 |
| **Total** | **51,868.4** | **53,331.8** | **1,463.4** | **2.8** |

FUENTE: ar., con información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Los municipios de Baja California recibieron mil 441.1 millones de pesos en participaciones federales durante enero a junio de 2016, de acuerdo con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

La cifra ejecutada en el presente año, es apenas 0.6 por ciento mayor a la recibida en el primer semestre de 2015, cuando se destinaron mil 431.8 millones de pesos, documenta Hacienda. Siendo las ciudades del estado, de las que menos participaciones recibieron.

Por otra parte, la agencia Aregional informoo que las partipaciones para los municipios de Mexico crecieron 2.8 por ciento anua en el periodo de referencia.

"Debe destacarse que el Ramo 28 (Participaciones Federales) en promedio representa alrededor de 40.0% de los ingresos totales de los gobiernos municipales. En este contexto, el Fondo General de Participaciones (FGP) es uno de los fondos más importantes de este Ramo, ya que representa poco más de 80.0% del total", mencionoo.

La firma dijo que "este fondo se encuentra constituido con 20.0% de la Recaudación Federal Participable (RFP), que obtiene la federación en un ejercicio fiscal determinado y su distribución se realiza atendiendo los niveles poblacionales, el nivel de recaudación y el dinamismo económico de los Estados a los que se destinan los recursos".

"La Ley de Coordinación Fiscal Federal establece los mecanismos para la distribución de dicho fondo y asigna 20.0% como el porcentaje mínimo que los Estados deben transferir a sus Municipios por este concepto".

**Baja California**

Cambiando de tema, ayer dimos a conocer que para el caso de Baja California recibió 10 mil 889. 3 millones de pesos (mdp) de participaciones en 2016, 6.3% más de lo que se le entregó durante 2015.

La firma revelos que de "de enero a septiembre de 2016, Baja California captó ingresos por concepto del Fondo General de Participaciones (FGP) de 10,889.3 mdp, mientras que el presupuesto de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP) establecía un monto para dicho periodo de 10,334.2 mdp, lo que resulta en una variación de 5.4%".

En contraste, en el mismo periodo de 2015, el Estado recibió por FGP un monto de 10,247.1 mdp, es decir, en 2016 el monto entregado es 6.3% más que en el mismo periodo del año anterior en términos nominales".

# Aprueba Consejo del Comife ceder organización del Carnaval de Ensenada 2017

Ensenada, Baja California, diciembre 13 (UIEM)

En una decisión colegiada y por mayoría de votos, los integrantes del Consejo del Comité de Festejos de Ensenada (Comife), aprobaron ceder la organización del Carnaval de Ensenada 2017.

Ramiro Zúñiga Tapia, secretario del Consejo y director del Comife, señaló que con base en sus facultades y en el Reglamento Interno del Comité, se determinó ceder los derechos de esta tradicional fiesta por la situación financiera que atraviesa el municipio y en especial la paramunicipal.

"La visión del alcalde Marco Novelo es elevar la calidad del Carnaval de Ensenada y que la población tenga la fiesta que se merece, pues el objetivo de esta medida es que esta gran celebración local sea incluida en el circuito de carnavales de México y a la par apoyar a los empresarios locales, como una medida que fortalezca el desarrollo económico del municipio", afirmó.

Después de la presentación de las empresas invitadas por Comife, se determinó por votación de los miembros que conforman el Consejo de la paramunicipal, que la propuesta que cumplió con los puntos establecidos en la invitación fue la presentada por el promotor Rodolfo Lizárraga.

Dentro de la explicación de la propuesta ganadora, Rodolfo Lizárraga señaló que la organización de la fiesta más importante del Estado, estará respaldada por tres compañías, siendo estas: Siro Promotions, Maas Eventos y Cavaro Marketing.

Además esta iniciativa contempla una proyección de inversión para el Carnaval de Ensenada 2017 de aproximadamente 12 millones 500 mil pesos, dejando una aportación garantizada de 800 mil pesos para el Comité de Festejos de Ensenada; así como una póliza de fianza que garantice la organización de la fiesta carnavalesca.

La celebración formal del convenio con el representante de la propuesta ganadora se realizará en fechas próximas; sin embargo, la revisión del convenio será el lunes 19 de diciembre durante la sesión de Consejo del Comife.

Cabe señalar que para dar mayor transparencia en la cesión de la organización del Carnaval de Ensenada 2017, el presidente municipal Marco Antonio Novelo Osuna, a través de su representante Mario Cabrera Mendoza, se abstuvo en la votación de las propuestas expuestas por los invitados.

Conformación del Consejo del Comité de Festejos de Ensenada:

El Presidente Municipal
El Director del Comife
Regidor Coordinador de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
Regidor Coordinador de la Comisión de Comercio y Espectáculos Públicos
Regidor Coordinador de la Comisión de Turismo
Director General de Proturismo
El Director de Seguridad Pública Municipal
El Director de Comercio, Alcoholes y Espectáculos Públicos
El Director de Servicios Públicos Municipales
El Director de Educación Municipal
Un representante de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios Turísticos de Ensenada
Un representante de la Asociación de Hoteles y Moteles de Ensenada
Un representante de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados de Ensenada
Un representante de la Asociación de Periodistas de Ensenada
Un representante ciudadano del Copladem

# Destaca Facultad de Enfermería vinculación con media superior

Por Gaceta UABC

Como parte del principio de transparencia que maneja la UABC, el Director de la Facultad de Enfermería, Ulises Rieke Campoy, presentó su primer informe de actividades.

Ángel Norzagaray Norzagaray, Vicerrector del Campus Mexicali de la UABC, expresó la importancia de seguir al pie de la letra las indicaciones del Rector, doctor Juan Manuel Ocegueda Hernández, y felicitó al Director por su informe.

Por otra parte, destacó el esfuerzo que los enfermeros han hecho para lograr ganarse un lugar en el área de la Medicina, ya que al tenerse la idea de ser los asistentes de los doctores, pudieron posicionarse como parte importante que trabaja a la par del médico.

El Director de la Unidad Académica explicó que todas las acciones efectuadas, se realizaron bajo el Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019, así como bajo los estándares nacionales que exige la profesión a través de mecanismos acreditadores.

Cabe destacar, que en este año se logró la vinculación a través de convenios con el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Baja California, con el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicio y con la Universidad Politécnica de Baja California, donde la Facultad de Enfermería brinda asistencia médica a través de los módulos que fueron colocados en cada Institución. Cabe mencionar que estos espacios sirven a los estudiantes de Enfermería como sitios de práctica mediante el Servicio Social Profesional.

Como parte de los logros tangibles en la Facultad, el maestro Ulises Rieke Campoy indicó que se modernizaron los aparatos de refrigeración, se adquirió equipo de sonido para el Aula Magna y diversos equipamientos que se requerían.

Atraer alumnado proveniente de universidades internacionales, mejorar la estructura del internet inalámbrico y hacer cambios en la página web de la Unidad Académica, son parte de las metas a buscarse en lo que resta del periodo.

El maestro Ulises Rieke Campoy comentó a los asistentes que de quedar dudas pendientes sobre la presentación, podrán consultar el informe completo en la página de la Facultad de Enfermería.

## Riesgos y Rendimientos

# Cáncer, el mayor costo para aseguradoras

Por Julio Brito A.
Ciudad de México, diciembre 13
(Crónica e Hoy)

El año pasado las aseguradoras enfocadas al ramo de Seguros Médicos y Salud pagaron 40 mil millones de pesos por la atención de enfermedades y accidentes, siendo los casos de cáncer los que más fueron atendidos, informó la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros, que dirige Recaredo Arias.

AMIS detalló que del monto total que pagaron las compañías, 19 por ciento fue para atender casos de neoplasias (cáncer); seguido de enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conectivo (artritis) con 13 por ciento; mientras que un 10 por ciento se destinó a cubrir accidentes como traumatismos, envenenamientos y otras consecuencias de causa externa.

"El costo de la atención médica representa una barrera para los servicios de salud y el acceso tardío al tratamiento ocasiona que se complique la enfermedad, lo que puede traer importantes consecuencias financieras para la persona o la familia si no se cuenta con un Seguro Médico", opinó Dolores Armenta, directora de Seguros Médicos y Salud de la AMIS.

De todas las enfermedades atendidas por el sector asegurador, existen padecimientos que se convierten en catastróficos y que llegan a superar el millón de pesos; el cáncer ocupa el 37.4 por ciento de los casos, los padecimientos del sistema óseo con 8.87 por ciento, las enfermedades cardiovasculares el 7.78 por ciento, la atención médica al sistema nervioso con el 7.69 por ciento y los accidentes 5.3 por ciento.

Según la AMIS, el mayor monto pagado a un asegurado es de 90 mdp por la atención un padecimiento en las células de la sangre y cáncer de glóbulos blancos, caso que le sucedió a un menor de edad.

Asimismo, le siguió un caso de alteración del equilibrio de los componentes del cuerpo con 64.2 millones de pesos (mdp) y para una persona que padece trastornos del metabolismo de los glucosaminoglicanos, la cifra destinada fue de 47 mdp.

VENTAS.- La Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales señaló que las ventas a unidades iguales, es decir, aquellas tiendas que tienen más de un año de operación, mostraron un crecimiento de 5.9 por ciento en noviembre pasado respecto al mismo periodo de 2015. Expone que a tiendas totales, categoría que incorpora las sucursales abiertas en los últimos 12 meses, el crecimiento fue de 9.0 por ciento en noviembre pasado -mes cuando se realizó El Buen Fin en México-, en relación con el penúltimo mes de 2015. De enero a octubre de este año, el sector abarrotero mayorista reportó un crecimiento en ventas de 8.6 por ciento, lo que permite tener confianza en que el cierre de año será cercano al 9.0 por ciento como se registró en 2015.

**Según la AMIS, el mayor monto pagado a un asegurado es de 90 mdp por la atención un padecimiento en las células de la sangre y cáncer de glóbulos blancos, caso que le sucedió a un menor de edad.**

# Se aplicaron 48 mil vacunas contra la influenza en Tijuana, Tecate y Rosarito

Tijuana, Baja California, diciembre 13 (UIEM)

A fin de evitar enfermedades respiratorias en la población, particularmente en esta temporada donde disminuye la temperatura, la Secretaría de Salud, hace un llamado a los ciudadanos para acatar las medidas preventivas que emiten las autoridades en la materia. El Jefe de la Jurisdicción de Servicios de Salud, Héctor Zepeda Cisneros, informó que hasta el momento se han aplicado 48 mil dosis de la vacuna contra la influenza en Tijuana, Tecate y Playas de Rosarito, lo que representa el 34% de la meta establecida para esta temporada invernal, por lo cual pide a la población a acudir al Centro de Salud para inmunizarse contra esta enfermedad.

Zepeda Cisneros explicó que una de las afectaciones a la salud que más se presentan en esta temporada son las Infecciones Respiratorias Agudas (IRA), y que el sector infantil es el que más ha sido atendido en el servicio de consulta, tanto de urgencia como de especialidad.

Resaltó que hasta el momento no se ha registrado ninguna muerte atribuible a la temporada invernal, por lo cual se hace un llamado a la comunidad a no bajar la guardia, siguiendo sencillas recomendaciones, que consisten en: dormir suficientemente abrigado, no dejar encendidos estufas, anafres o fogatas en una habitación cerrada y no jugar con fuegos pirotécnicos, ni dejar a los niños jugar cerca de líquidos calientes.

El Titular de la Jurisdicción de Servicios de Salud indicó que la mayoría de los padecimientos respiratorios son virales, por lo cual no se requiere de antibióticos e invitó a la población acudir al Centro de Salud más cercano para que sea un médico quien indique el tratamiento, con el cual la mayoría de las personas se restablecen en un promedio de entre siete a diez días.

Sin embargo, dijo que es importante que ante los cambios bruscos de temperatura, la ciudadanía extreme precauciones, ya que la humedad y las bajas temperaturas, pueden provocar complicaciones de las enfermedades respiratorias, en especial en los niños menores de tres años, quienes no pueden mencionar todavía que les duele.

El funcionario externó que entre las medidas preventivas es el aseo cotidiano de las habitaciones, tratar de ventilarlas para evitar la concentración de humedad, no utilizar en exceso los calentadores eléctricos, en especial antes de salir a la intemperie y el lavado constante de manos, sobre todo después de saludar de mano a varias personas y antes de tocar a los niños.

# Presbicia, problema visual muy poco conocido

Ciudad de México, diciembre 13 (UIEM)

Un problema visual de lo que no se habla mucho pero que a todos nos va a afectar en algún momento de nuestras vidas, es la vista cansada, también conocida como presbicia, la cual llega a partir de los 40 años aproximadamente por el envejecimiento natural del cristalino (lente del ojo) que al tornarse más rígido pierde flexibilidad y al no tener el mismo movimiento afecta la visión cercana.

La afectación de la presbicia no es una enfermedad, sino un proceso degenerativo que cambia totalmente nuestro estilo de vida hasta en las más sencillas actividades cotidianas como ver la hora en el reloj, revisar nuestro celular, leer el menú de un restaurante o incluso maquillarnos. Por esto, es importante acudir a una revisión oftalmológica oportuna, para solucionarlo de la mejor manera posible.

"Actualmente estamos desarrollando una excelente técnica que se llama PresbiMax Híbrido, con equipo Amaris, láser Excímer muy especializado, el cual crea una especie de tratamiento multifocal en el ojo (como si fueran lentes progresivos o lentes de contacto multifocal) que nos permite quitar tanto los errores refractivos (miopía, hipermetropía o astigmatismo) como ayudar a corregir la presbicia." informa el Dr. Jaime Ferrer, Cirujano Oftalmólogo de la clínica Omnilaser.

Es de suma importancia antes de someterse a una intervención de corrección ocular hacer una serie de estudios y pruebas para saber si el paciente es candidato.

Afirma el Dr. Ferrer: "PresbiMax ya ha sido probada en Europa y Oriente, es una técnica que nos ha dado excelentes resultados y su finalidad principal es no depender 100% de los lentes, da una libertad a los pacientes a partir de los 40 años de edad al corregir la vista cansada o presbicia."

Omnilaser, la clínica líder en salud visual, cuenta con tecnología de vanguardia disponible como PresbiMax Híbrido que al corregir la presbicia, deja la vista intermedia muy bien, a diferencia de otras técnicas como la Visión Monocular Preferencial, la cual por medios quirúrgicos hace que el ojo dominante quede viendo de lejos y el no dominante viendo de cerca, donde el problema es la adaptación del paciente porque la visión intermedia no queda muy bien.

No hay manera de retrasar o alargar la llegada de la presbicia. Es algo inevitable. La buena noticia es que tiene solución y nunca es tarde para hacer algo por nuestra salud, sobre todo cuando se trata de algo tan importante como la calidad de nuestra visión, y más si esto representa una mejora considerable para recuperar un estilo de vida cómodo y saludable.

# Alcanza México Alimentaria "Food Show" resultados positivos para productores

- Registra la participación de compradores de 32 países de Asia, Sudamérica, Centroamérica, Península Arábiga y Europa, así como de Estados Unidos y Canadá.

Ciudad de México, diciembre 13 (UIEM)

La México Alimentaria "Food Show" 2016 reportó un resultado positivo al registrar la participación de 30 compradores nacionales y 128 internacionales de 32 países de Asia, Sudamérica, Centroamérica, Península Arábiga y Europa, así como de Estados Unidos y Canadá, con ventas a corto y mediano plazos por más de 846 millones de dólares, así como negocios para el 2018 con los que se alcanzarán los mil millones de dólares.

Así lo informó la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), a través de la Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios (ASERCA), quien señaló que en los tres días que duró la feria se realizaron dos mil 576 encuentros de negocios con empresas internacionales y 645 nacionales.

Destacó que en las mesas de trabajo se cerraron negociaciones por 26 millones de dólares y acuerdos de proyectos para el 2017 por 820 millones de dólares, además de establecer alianzas estratégicas (público-privadas) para 2018, con el propósito central de abrir nuevos mercados internacionales.

En el trascurso de la muestra -la primera con estas características y magnitudes celebrada en el país-, los compradores de las naciones asiáticas tuvieron preferencia por productos frescos como (aguacate, hortalizas, frutas y berries, entre otros), bebidas tradicionales, especias, leche en polvo, salsas y carnes de puerco.

Por su parte, los empresarios de Estados Unidos mostraron interés por los frescos en general y bebidas tradicionales; los canadienses por productos orgánicos y bebidas tradicionales, y compradores de Centroamérica y Sudamérica por insumos como la miel y el aguacate.

Además, los compradores europeos buscaron negociaciones con productores de café, procesados, frescos orgánicos, miel, aguacate y bebidas tradicionales; mientras que los compradores árabes externaron interés en productos como chiles, carne de res, tortillas, aguacate, frutillas y bebidas tradicionales.

La dependencia federal señaló que la "México Alimentaria Food Show 2016", que se realizó en las instalaciones del Centro CitiBanamex, registró una asistencia de 56 mil personas durante los tres días que duró este magno evento, siendo el sábado el día más concurrido con 21 mil 400 visitantes.

Asimismo, se instalaron stands con 600 expositores directos y 122 invitados, se ocupó el Infield Hipódromo de las Américas, donde se realizaron exhibiciones de 748 animales, de los cuales 332 fueron bovinos, ocho equinos, 104 caprinos, 124 ovinos, 80 porcinos, 15 bufalas agua, 40 conejos, y cinco avestruces.

Dentro de las salas de exposición se cubrió una superficie 22 mil metros cuadrados y, por la parte del Infield, se cubrió una superficie de 14 mil 760 metros cuadrados.

Se realizaron un total de 38 eventos, entre conferencias, paneles, entrega de reconocimientos y firma de convenios, eventos que tuvieron foros por alrededor de 15 mil participantes. Grandes personalidades participaron como conferencistas, entre ellos George Friedman y Luis de la Calle, paneles con el viceministro de Agricultura de Canadá Fred Gorrell, el presidente de la Freh Produce Association, Lance Jungmeyer, y el Consejero Agrícola de la embajada de Estados Unidos, Lloyd Harbert.

Otro panel con Julie Borlaug, del Norman Borlaug Institut, Fernando Soto Baquero, representante de la FAO en México y Miguel Garcia Winder, representante del IICA en USA, así como exportadores como Jesús Vizcarra, de Sukarne, Leovi Carranza, de PINSA y grupo GRUMA.

En el taller de catas se llevaron a cabo 16 actividades en las cuales las personas degustaron vinos, cafés y mezcales, las cuales fueron impartidas por diferentes consejos y cámaras nacionales.

En el área gastronómica denominada "Ven a Comer" los visitantes tuvieron la oportunidad de convivir con grandes chefs reconocidos a nivel nacional e internacional que en sus 13 actividades pudieron degustar de platillos cocinados por personalidades como Paulina Abascal, Aquiles Chávez, Poncho Hernández y Susana Palazuelos, entre otros.

# Capacitan a productores sobre usos y aprovechamiento de plantas medicinales

La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) a través de la Estrategia "El Campo en Nuestras Manos" impartió Mexicali, el curso de capacitación "Uso y Aprovechamiento de Plantas Medicinales", con la finalidad de seguir empoderando a las mujeres del campo de Baja California, así lo dio a conocer el Delegado Estatal, Guillermo Aldrete Haas.

Acompañado por la Coordinadora Estatal y la Secretaria Técnica a nivel nacional de la Estrategia "El Campo en Nuestras Manos", Ana Elizabeth López Sotelo y María Elena Córdova Molina, respectivamente; el funcionario federal dio la bienvenida a más de un centenar de mujeres de todo el Estado, interesadas en la producción de diversos productos elaborados a base de plantas medicinales para autoconsumo o comercialización.

Durante su intervención, Aldrete Haas, resaltó el fuerte compromiso de la SAGARPA, con las mujeres de Baja California y del resto del país, al poner a su disposición esta Estrategia, que está enfocada en atender sus necesidades y en brindarles las herramientas necesarias, para que mejoren la economía de sus hogares.

Ante esta situación, el funcionario anunció que el próximo año 2017, la Estrategia "El Campo en Nuestras Manos", se convertirá en un Componente de la Secretaría de Agricultura, con mayores beneficios y recursos, que podrán ser aprovechados por las mujeres de las zonas peri urbanas y del campo de todos los municipios del Estado.

Señaló que al término de este año fiscal, serán entregados en Baja California, alrededor de 750 huertos (agrícolas) y granjas familiares (gallinas) con una inversión cercana a los 6 millones de pesos.

Finalmente, la Secretaria Técnica a nivel nacional de la Estrategia "El Campo en Nuestras Manos", María Elena Córdova Molina, en representación de la Subsecretaria de Desarrollo Rural de la SAGARPA, Mely Romero Celis y de la Directora General de Desarrollo Territorial y Organización Rural, Paulina Escobedo Flores, informó que hasta el momento se han llevado a cabo 30 cursos de capacitación en Huertos Medicinales en todo el país, con la intención de coadyuvar al empoderamiento de las mujeres mexicanas. (UIEM)

# Realizan acciones contra la pesca ilegal en Baja California

Con participación activa en recorridos, presencia en retenes, atención de quejas ciudadanas, capacitación y otros programas, la Secretaría de Pesca del estado, respalda acciones en contra de la pesca furtiva, en coordinación con la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA), Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y Secretaría de Marina (SEMAR).

Lo anterior fue dado a conocer por la SEPESCABC, que destacó que a lo largo del presente ejercicio fiscal, personal de esta dependencia ha estado presente en más de mil 580 recorridos terrestres y acuáticos, con lo que se busca inhibir el saqueo de especies en sus diversas modalidades.

Destacó que las principales violaciones a la Ley Federal de Pesca y Acuacultura Sustentables (LGPAS), radica en la extracción de especies marinas en temporada de veda permanente, principalmente totoaba o tortuga caguama; o temporal como la langosta y el abulón, así como la captura de organismos de talla menor a la permitida, pescar en zonas restringidas o sin el permiso correspondiente, o bien transportar producto sin la documentación requerida.

El personal de la SEPESCABC, dijo, colaboró también este año en la inspección de 161.87 toneladas y 44 vehículos, además de que recibió y canalizó a las autoridades competentes más de 25 quejas reportadas por permisionarios o ciudadanos.

Adicionalmente se participó en tres operativos de la Unidad Especializada contra Delitos Ambientales (UEDA), conjuntamente con la CONAPESCA, SEMARNAT, SEMAR y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), en la zona de Bahía de los Ángeles y Archipiélago de San Lorenzo.

La dependencia estatal destacó que personal de la dependencia estatal, contribuyó también con el ofrecimiento de cursos de capacitación, tres de ellos se brindó a elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y uno a efectivos de la Policía Federal, a quienes se compartió información sobre vedas y especies más amenazadas por las prácticas ilegales.

Comentó que adicionalmente se mantiene una distribución constante de material de divulgación, con la intención de mantener informadas a diversas dependencias sobre la forma en que pueden ayudar a evitar la pesca furtiva, especialmente en las regiones más alejadas, esto con el fin de tener la mayor cobertura posible en toda la entidad, una de las más extensas del país. (UIEM)

# La Bufadora

## También aumento al predial

Por El Mosquito
Ensenada, Baja California, diciembre 13
(El Vigía)

Durante la presentación de su proyecto de Ley de Ingresos para 2017 ante los diputados locales, el presidente municipal de Ensenada, Marco Antonio Novelo, precisó que no se contemplan nuevos impuestos, pero que sí solicitan un incremento del 20 por ciento al impuesto predial.

También expuso que "habrá una reclasificación en 37 colonias de la zona urbana, debido a la plusvalía que han alcanzado por las obras realizadas en esas colonias".

Sin embargo, estas peticiones serán aceptadas por los ciudadanos ensenadenses cuando perciban que el XXII Ayuntamiento sí redujo su gasto corriente, recortó su excesiva nómina y mejoró la prestación de los servicios públicos. Esta es la única fórmula para recuperar la confianza de la gente.

Sistema con autonomía

El diputado local, Alejandro Arregui Ibarra, en su carácter de presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso de Baja California, declaró en varias intervenciones que trabaja en la creación del Sistema Estatal Anticorrupción, encomienda que también tiene como coordinador de la bancada del PRI.

Y aunque hace dos días el gobernador Francisco Vega de Lamadrid hizo público que recién envió al Poder Legislativo un iniciativa de reforma para la conformación de dicho sistema, los diputados ya se le habían adelantado, y en ese sentido Arregui sostuvo a través de un comunicado que será bienvenida la iniciativa del mandatario estatal, pero señaló que no legislarán una reforma "cosmética", en materia anticorrupción "por pura moda" o a modo de los inicialistas, porque la aspiración de la sociedad es que realmente se erradique la corrupción gubernamental.

Recalcó que se requiere contar con absoluta autonomía jurídica y financiera, para que realice un trabajo manera imparcial y eficiente.

Los ciudadanos ya exigen cuentas claras y un combate frontal contra la corrupción; y sin duda el trabajo de los legisladores en esta material será crucial, ya que ellos deben actuar como vigilantes.

Sin embargo, por frases tan arraigadas en la cultura mexicana sin conciencia como "el que no tranza no avanza", se lastima a la economía del país y además tenemos políticos cada vez más desacreditados que llegan para servirse con la cuchara grande, llenando sus cuentas bancarias y sumando bienes a un patrimonio personal que parece insaciable.

Temen otra devaluación

Al asistir como expositora invitada ante los integrantes del grupo denominado Foro de Ensenada, la diputada federal Eloísa Talavera Hernández advirtió que de "no modificarse el esquema fiscal actual que tiene el gobierno de la república, es posible que se registre otra devaluación del peso frente al dólar.

La legisladora apuntó que "el actual sistema fiscal aplicado en México, lejos de tener positivas repercusiones, por el contrario, ha estado aparejado por un despilfarro de recurso federal, una falta de eficiencia administrativa, un crecimiento en la deuda del país, y desestabilización de las finanzas públicas, lo que conlleva a no tener una positiva perspectiva".

Trasciende salida de Capella

El Comisionado de Seguridad en Morelos, Alberto Capella, habría renunciado a su cargo. Sin embargo, la renuncia no ha sido aceptada hasta anoche por el gobernador de esa entidad, Graco Ramírez.

Capella fue nombrado como comisionado el 6 de enero de 2014. Y conforme el texto que circula en redes sociales, expresa que ha concluido "un ciclo" de labor.

Reconocido por su labor como director de Seguridad Pública Municipal en Tijuana entre 2007 y 2008 y entre 2010 y 2013, Capella promovió en Morelos la conformación del Mando Único de la policía que subordinó a los cuerpos de seguridad municipales a una jefatura estatal.

Bajo su gestión disminuyeron los índices de secuestro en Morelos, se modernizaron las instalaciones policiacas y se renovaron las corporaciones.

Morelos instaló, en el mando de Capella, un moderno Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo que centraliza las labores de detección e inteligencia para el combate a la delincuencia.

Abogado de profesión, Capella inició como activista enfocado en la lucha contra la corrupción y la inseguridad.

Fue Fiscal ciudadano en el Consejo de Transparencia y Combate a la Corrupción de Tijuana y consejero del Comité de Participación Ciudadana de PGR; en 2006 fue Presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública en Baja California.

**Los ciudadanos ya exigen cuentas claras y un combate frontal contra la corrupción; y sin duda el trabajo de los legisladores en esta material será crucial, ya que ellos deben actuar como vigilantes.**

# Columna invitada

## El hartazgo de las Fuerzas Armadas

**Los vicios vienen como pasajeros, nos visitan como huéspedes y se quedan como amos. Confucio**

Por Leopoldo Mendívil
Ciudad de México, diciembre 13
(Crónica de Hoy)

¿No estará infiltrado el Legislativo por el crimen organizado?... Al menos, parece, pero déjeme ir al pasado y contarle algo que todavía no se cuál debiera ser el inicio...

En numerosas ocasiones me tocó asistir a reuniones de periodistas con funcionarios de la Secretaría de la Defensa Nacional cuando todavía la Armada no era llamada a participar en la lucha contra el narcocrimen, nunca su antecesor participó en esos encuentros. Le disgustaba la prensa, no tenía facilidad de palabra...

...O temía alguna pregunta sobre la forma como el presidente electo Felipe Calderón le convenció para entrar a la pelea contra una fuerza de la que nadie en el país conocía la verdad de su capacidad de fuego. Ciertamente muchos nos quedamos con el deseo de escarbar en la mente del general secretario sobre esa historia. ¿Por qué? ¿Con qué elementos Calderón lo envolvió? ¿Qué le ofreció? ¿Qué tanto conocía el general Guillermo Galván Galván sobre el narcotráfico en el país? Debo suponer que mucho y que por eso Calderón le dio el cargo, ¿pero en dónde quedó ese supuesto conocimiento de una situación que había cambiado mucho, pero todos desconocíamos cuánto, durante los dos gobiernos panistas?

En trozos se intentaba hablar de lo anterior en aquellas reuniones sobre estos asuntos, pero los militares que se sentaban con nosotros eran demasiado reservados y se limitaban a exponer el tema específico de las convocatorias a aquellas charlas, que era la situación crecientemente complicada que enfrentaba el Ejército por las bajas que ocurrían, igual de sicarios de los cárteles que ciudadanos comunes que tuvieron el infortunio de estar en el peor lugar y en el peor momento. El problema de aquellas conversaciones fue, supongo, que por cuidarse de caer en algún error se limitaban a bordar sobre una parte del tema y no se salían de los textos que llevaban preparados. Luego nos entregaban copias, pero nada fácil era para los periodistas explicar lo que seguramente ni el general secretario ni el Presidente de la República ni el secretario de Gobernación en turno conocían y mucho menos dominaban. Todos fuimos conociendo del asunto con el paso de los días, el desarrollo de los hechos y las consecuencias contra las Fuerzas Armadas, cuya imagen se desmoronaba y nadie acertaba a hacer algo eficaz para detener ese derrumbe.

Tampoco nadie podíamos encontrar respuestas claras por parte de los miembros de las cuatro legislaturas del Poder Legislativo que transcurrieron en esos dos sexenios. Sin embargo, eran los que mayor responsabilidad tenían y sin embargo se les sentía no necesariamente cruzados de brazos, tal vez lo que estaban era maniatados por la vorágine de los hechos...

O... repito la pregunta con que inicié esta entrega:

¿No estará infiltrado el Legislativo por el crimen organizado?...

**Tampoco nadie podíamos encontrar respuestas claras por parte de los miembros de las cuatro legislaturas del Poder Legislativo que transcurrieron en esos dos sexenios.**

# Mexicali Capital

## Negocios vs. Iniciativas

Por Rodrigo Sandoval

Esta semana, como ninguna otra en mi vida, sobre todo a nivel personal, ha sido de cambiarlo todo, ha sido de aplicar con mis decisiones una vida volitiva que tome las riendas de las acciones y asuma su responsabilidad de la manifestación de los hechos.

Lo que quiero decir es que la motivación, la elección y los hábitos son fundamentales para el cambio; ya sea personal, político o cultural. Al tener una motivación estamos encaminándonos hacia una elección, ya sea positiva o negativa; por eso es importante tomar las riendas de tu vida y ser el arquitecto de tu propio destino.

Por qué de estas emanan los buenos o malos hábitos que terminan en satisfacción o insatisfacción; y es que no hay mal ni bien para la vida; solo elecciones; puede haber contrariedades; y es que no todo lo que decidimos es lo que realmente nos beneficia.

Es lo que realmente hacemos con hábitos, y con repetición lo que nos forma, y lo que nos hace sentir satisfacción, diario hay pequeños triunfos, como levantarse y tan siquiera hacer 2 lagartijas, leer un poco, terminar el trabajo acumulado.

Los negocios y las iniciativas son iguales; se forman de la voluntad.

Y es que deseo ser muy claro, ambos, negocio e iniciativas están destinados y obligados a crear valor, a generar riqueza y recursos; ambos deben de generar liderazgo, sentido de pertenencia e identidad; los negocios necesitan democracia.

Esa democracia puede expresarse de diferentes maneras; como por ejemplo un sistema, que si bien son criticados, llevados apropiadamente, los multiniveles son la expresión de la democratización o colectivización de un negocio; son una fuente de distribución de riqueza.

Y como este ejemplo hay cientos, como el crowdsourcing, la colaboración abierta distribuida o externalización abierta de tareas; esos son los modelos que permiten distribuir la riqueza, que permiten crear valor para quienes tienen la voluntad de participar en esa cadena.

Y es que tendemos mucho a confrontar las iniciativas con los negocios, por ejemplo, un clúster esta cimentado en el interés colectivizado de las empresas del mismo ramo para apoyarse. No es una iniciativa, es una creación de valor legalizada para encauzar los intereses comunes.

Lo que sucede aquí es que tendemos a lo que muchos señalan, "politizar" en lugar de "capitalizar" las iniciativas y también los negocios; todo se usa como capital político para avanzar hacia intereses personales, por eso pierden ímpetu rápidamente, porque no crean valor, sino problemas.

Es por eso que los negocios sin importar cuantas iniciativas existan, deben de enfocarse en la creación de valor y pueden generar su propia democratización de tareas a través de iniciativas públicas.

Una empresa privada, con una iniciativa pública de colectivización de tareas, y es que creo firmemente que para ser exitoso, primero se necesita tener principios y valores fuertes que se expresen en lo que uno mismo emprende; los modelos arcaicos están desmoronándose y darán paso a la democratización de los negocios y la distribución de la riqueza, por la verdadera riqueza humana, la plusvalía del trabajo y la creatividad.

No tardaremos mucho en darnos cuenta que ya cambio la economía, que ya cambio el sentido de la riqueza, y que la tecnología viene a permitirnos a todos colectivizar las tareas, distribuir la riqueza, sin sacrificar nuestro modelo capitalista y los beneficios del humanismo.

La utopía está lejos de cumplirse, y el objetivo de todo lo que menciono no es futurismo, ya lo vemos con el financiamiento colectivo, con las apps que han distribuido el poder como uber, airbnb, y muchas otras que vienen, sobretodo vienen algunas en el sector biomédico, solo es cuestión de tiempo, y debemos de reparnos, no para un golpe, sino para participar e incluso nosotros mismos crear esas aplicaciones y oportunidades. A fin de cuentas para finalizar lo que deseo concluir es que negocio o iniciativas, ambas deben de generar valor, de crear valor mutuamente para que funcionen adecuadamente, en el caso de las iniciativas pues se debe de determinar que son y para que se hacen; no es solo una buena intención, y lo más importante es cómo va creciendo para integrarse; ya los negocios no son de competencia, sino de complementación.

De una vez, desechen lo que no les sirve, y aprovechen lo que sí, no tiene caso estar en una cámara que no brinda beneficios, o genera valor, no sirve tener un negocio disfuncional, o financiar una iniciativa que no cree valor, lo digo por mi propio bien y el de todos, el tiempo vale más que el oro.

¿Cómo complementamos nuestro negocio con iniciativas?

¿Qué iniciativas crean valor para mi negocio? ¿Qué hábitos empresariales expresamos?

# Estrictamente personal

## Sedición (política) militar

Por Raymundo Rivapalacio
Ciudad de México, diciembre 13
(ElFinanciero.com.mx)

La sedición, de acuerdo con el diccionario de la Real Academia Española, es un alzamiento colectivo y violento contra la autoridad, el orden público o la disciplina militar, sin llegar a la gravedad. Otra acepción es lo que se refiere a la sublevación de pasiones. En el marco de la política, se podría argumentar que el mensaje que el secretario de la Defensa, general Salvador Cienfuegos, dio a la nación el jueves pasado a través de los medios de comunicación, fue una sedición. El secretario no habló por él solo, sino por los generales –en activo y retirados– que lo han presionado por más de dos años porque sienten que el gobierno los ha expuesto, utilizado y sacrificado en la lucha contra la delincuencia organizada.

Sus mensajes de confrontación para protestar por la falta de un marco jurídico que regule el papel de las Fuerzas Armadas en las calles mexicanas, no fueron tanto un reclamo al Legislativo como al Ejecutivo, que los generales sienten que los ha abandonado. El grito del secretario de la Defensa, que ya era tiempo de regresar a los cuarteles, tuvo como respuesta inmediata la orden del presidente Enrique Peña Nieto: los soldados se quedan en las calles. El choque claro entre el comandante supremo de las Fuerzas Armadas y su representante.

La disciplina militar, si bien institucional en términos constitucionales, fue de ruptura con el gobierno. Las palabras del secretario no podrían haber sido pronunciadas, de acuerdo con militares retirados, de no haberse roto el diálogo al interior del gobierno. La respuesta política fue apresurar la discusión de un dictamen sobre una nueva Ley de Seguridad Interna, y aprobarla por la vía rápida. Nada más eso faltaba.

Después de dos sexenios de reclamos del jefe de las Fuerzas Armadas por la ausencia de legislación que los blinde para hacer funciones de policía que no les mandata la Constitución, una ley sacada al vapor ante la molestia pública del general es un error. Este martes se espera trabajen la ruta legislativa para aprobar sus dictámenes a más tardar en enero, y con seguridad, en un Congreso que responde a presiones públicas y mediáticas y no a lo que su responsabilidad para con sus representados debería ser, darán luz verde a esa nueva ley. El capítulo que piensan cerrar, en realidad abre un libro que no queremos leer.

No es la Ley de Seguridad Interna lo que deben discutir y aprobar, sino las leyes que permitirán la creación de un modelo de policía mixto en el país. Resolver el blindaje militar en tareas de seguridad pública es el equivalente a militarizar constitucionalmente esas actividades y abrir a la permanencia indefinida su presencia en las calles. El general Cienfuegos no es lo que quiere, pero es como su enérgico reclamo fue entendido. El secretario se queja de que los soldados no fueron entrenados ni capacitados ni está en su doctrina y esencia el ser policías. Los soldados defienden la seguridad nacional y la paz interna en momentos de quiebres institucionales, entrenados para matar al enemigo; los policías, en México y el mundo, hacen tareas de contención y prevención. Quizás los legisladores no lo comprendan, pero son temas totalmente diferentes.

Legislar en la materia militar tampoco resuelve el problema de fondo y sí, en cambio, lo eterniza. Si la debilidad institucional está en las policías, ¿qué provocaría una legislación que permita a los soldados funcionar como policías? Exactamente lo mismo que los jefes de las Fuerzas Armadas han señalado de manera reiterada, que la exposición de los soldados en las calles ha debilitado a la institución y creado las condiciones para que se corrompan. Por ejemplo, un soldado gana entre cinco mil y 10 mil pesos mensuales, una barrera salarial que cualquier organización criminal puede saltar para cooptar y reclutar a quien desee, de tropa a general. La nueva Ley de Seguridad Interna, de aprobarse, ensancha esas puertas para la corrupción y allana el aniquilamiento de las Fuerzas Armadas en la forma como fueron concebidas. Si ese es el camino deseado por el Ejecutivo y el Legislativo, ¿por qué no apuestan por el modelo japonés y alemán de un país sin Ejército?

Naturalmente tampoco es lo que quiere el secretario de la Defensa ni nadie en las Fuerzas Armadas.

Si los legisladores actúan con responsabilidad, se escapan de los ciclos mediáticos y piensan para adelante, no deben legislar sobre seguridad interna, sino sobre el modelo mixto de policía. Si no avanzan por ese camino, la vía fácil será mantener a soldados y marinos en las calles, quienes tendrán el blindaje legal para sus operaciones civiles y salvoconducto constitucional para lo que deseen. Una vez afuera, no regresarán a los cuarteles. Si legislan con la misma urgencia de ratones asustados para aplacar la indignación de las Fuerzas Armadas, el modelo mixto de policía es lo que deben hacer, y ayudarle al secretario entendiendo mejor lo que grita.

Fortalecer las policías estatales y municipales puede ir acompañado del regreso gradual de los soldados y marinos a sus cuarteles. Los legisladores podrían acordar, en paralelo, un cronograma con el Ejecutivo y las Fuerzas Armadas para que en la medida que se fortalezcan las policías y entren en funcionamiento los nuevos cuerpos, los militares se vayan retirando de las calles. Si el Congreso actúa con altura de miras, el secretario de la Defensa y las Fuerzas Armadas se lo agradecerán. Los mexicanos civiles, también.

# Especialistas dicen que economía mexicana crecerá a menor ritmo con Trump

Ciudad de México, diciembre 13
(ElFinanciero.com.mx)

La eventual salida del Tratado de Libre Comercio de uno de sus principales socios comerciales, como es Estados Unidos, tendría consecuencias para México aunque estas serían de manera limitada.

De acuerdo con Carlos Serrano, economista en Jefe de BBVA Bancomer, actualmente se resienten ya el atraso en los proyectos de inversión de las empresas en ambos lados de la frontera, consecuencia de la llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos, pero el escenario base es que actuará de "manera moderada".

Algunos de los efectos desde que se conoció el resultado de la elección el pasado 8 de noviembre, es que el peso ha sufrido una mayor depreciación frente al dólar.

En el último reporte sectorial realizado por el grupo financiero BBVA Bancomer, estiman que la mayoría de los sectores crecerán en el 2017, aunque a menor ritmo.

"Los sectores enfocados al mercado interno mantendrán el paso, mientras que los que dependen del sector externo ya han visto una disminución en la demanda global por sus productos. Sobresalen por su rendimiento los sectores de telecomunicaciones y servicios financieros que avanzan mucho más rápido que el resto de la economía".

En el reporte, se explica que cinco sectores concentran el 60 por ciento del PIB de la economía mexicana, a saber, Manufactura, Comercio, Servicios Inmobiliarios, Construcción y Minería. Todos estos sectores desaceleran respecto a lo realizado el año previo, incluso la Minería acentúa su caída. El contrapeso proviene principalmente por parte de los sectores de servicios y el sector agropecuario que mejora en este año.

El sector de Información en medios masivos acelera gracias al buen desempeño de las Telecomunicaciones como resultado de la reforma en el sector y de su aplicación por el regulador, probablemente la reforma con los resultados más evidentes. El saldo de crédito en prácticamente todos los sectores crece en promedio por arriba del 15 por ciento.

Además el sector manufacturero es clave para las entidades que más aportan al PIB y es clave para entender la dinámica de crecimiento de México y de las principales entidades exportadoras.

La alta dependencia del mercado estadounidense, la poca diversificación de los productos de exportación y el alto contenido de importaciones en exportaciones son algunos de los elementos estructurales que explican el comportamiento, señala el reporte.

Las exportaciones manufactureras se encuentran inmersas en un proceso de desaceleración desde 2011 y han enlazado cuatro trimestres consecutivos de crecimiento negativo hasta el tercer trimestre de 2016. Este desempeño es determinante para la dinámica de crecimiento y de empleo de las entidades.

De acuerdo con estimaciones del área de Estudios Económicos de BBVA Bancomer en 2016 se espera un crecimiento de 1.8 por ciento del PIB, 12 entidades mantendrían un crecimiento superior al de 2015.

Campeche y Tabasco podrían seguir decreciendo de forma pronunciada, mientras que Veracruz presentaría una caída de su PIB en 2016.

# Guadalupe Phillips, tratando de sacar a ICA del impago de 1,350 mdd

Ciudad de México, diciembre 13

Guadalupe Phillips, quien está tratando de sacar a Empresas ICA SAB del mayor impago de bonos corporativos de México, dijo que no tienen muchas opciones para cuando la compañía empiece a negociar con los tenedores de bonos.

"Tampoco hay tantas fórmulas", dijo en una entrevista Phillips, quien fue nombrada directora general de ICA el mes pasado. "Ya hemos hecho un plan de negocios público y tenemos que confiar en la eficiencia de los mercados".

Es probable que las negociaciones sean difíciles para los tenedores de bonos, que actualmente se cotizan a alrededor de 19 centavos por dólar. "Yo creo que el precio de los bonos actuales es un reflejo de lo que el mercado cree que vale ICA", argumentó Phillips, de 45 años, en la sede de la compañía en la Ciudad de México.

**Una vida entera ligada a ICA**

En cierta forma, Phillips nació para este empleo. Su abuela, Dolores Olmedo, fue socia fundadora de una compañía predecesora de ICA en la década de 1940. ICA posteriormente se convirtió en la constructora de muchas de las estructuras más representativas de México, desde la Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe hasta el Estadio Azteca. (Olmedo también fue conocida como amiga y benefactora del famoso muralista Diego Rivera).

Si bien la compañía ha soportado la turbulencia económica de México por décadas, cayó en problemas el año pasado cuando el gobierno comenzó a reducir el gasto en infraestructura. ICA suspendió los pagos de 1,350 millones de dólares en bonos extranjeros hace un año y ha estado en el limbo desde entonces. Las gestiones para trabajar con los acreedores en un plan de reestructuración fueron frustradas por las partidas de ejecutivos y la muerte inesperada del predecesor de Phillips, Luis Zárate Rocha, en octubre.

ICA ahora está buscando nuevos contratos gubernamentales para ganar ímpetu antes de emprender conversaciones con los tenedores de deuda, dijo Phillips, quien se había incorporado a la compañía apenas 10 meses antes como directora de reestructuración financiera.

"Tomamos decisiones importantes como reestructurar la empresa y crear una nueva entidad que pudiera participar en obra nueva", dijo Phillips. "Estamos en una posición diferente para una negociación con acreedores porque hoy por lo menos podemos 'vender' una empresa que sí es viable. Y esa era la gran incógnita a principio de año, ¿cómo 'vender' a ICA?", añadió , refiriéndose metafóricamente con el verbo "vender" a presentar la empresa de manera atractiva.

**Activos estratégicos**

Al cabo de un año tumultuoso, es difícil decir si lo peor ha terminado para ICA, admitió Phillips, si bien ciertamente confía en que así sea. De una cosa está segura: la compañía con sede en la Ciudad de México no venderá más activos estratégicos, como por ejemplo su participación mayoritaria altamente valuada en Grupo Aeroportuario del Centro Norte SAB, u OMA, dijo. En cambio, buscará rendimiento de valor en proyectos como la construcción de la terminal para el nuevo aeropuerto de Ciudad de México. La compañía se alió con el multimillonario Carlos Slim para ofrecer la oferta más baja para la construcción del edificio futurista, diseñado por Norman Foster y Fernando Romero, yerno de Slim.

Si el grupo gana el contrato, que se otorgará el 6 de enero, ICA tendrá que usar el remanente de un préstamo convertible de 215 millones de dólares de Fintech Europe, la firma dirigida por el inversionista multimillonario David Martínez.

Usar toda la línea de crédito de Fintech no significa que la constructora no podrá buscar otros contratos nuevos. "En la medida que este capital lo utilicemos bien y de una forma inteligente, yo no veo por qué ICA no pueda ir por otras obras", aseguró Phillips. "Hay muchos proyectos de infraestructura que son importantes en México".

**Primera directora general en México**

Phillips es la única directora general de una de las 50 compañías más grandes de México que cotizan en bolsa, calificadas por valor empresarial. Es también la primera mujer en encabezar ICA, una compañía históricamente conducida por ingenieros.

"Las cejas se levantaron más por mi profesión que por mi género", dijo. "Creo que el reto más importante es que no soy ingeniero. Yo creo que si algo traigo es una visión diferente que puede enriquecer más que restar. "Antes de entrar en ICA, fue vicepresidenta de finanzas y riesgo de Grupo Televisa SAB, donde dice que aún tiene muchos amigos.

Su conexión de familia con ICA ha hecho que Phillips esté especialmente interesada en la recuperación de la empresa, añadió. "Tenemos un gran reto", finalizó Phillips. "Hemos sido parte de la construcción del México moderno. Es importante que haya una empresa como ICA y que sobreviva".

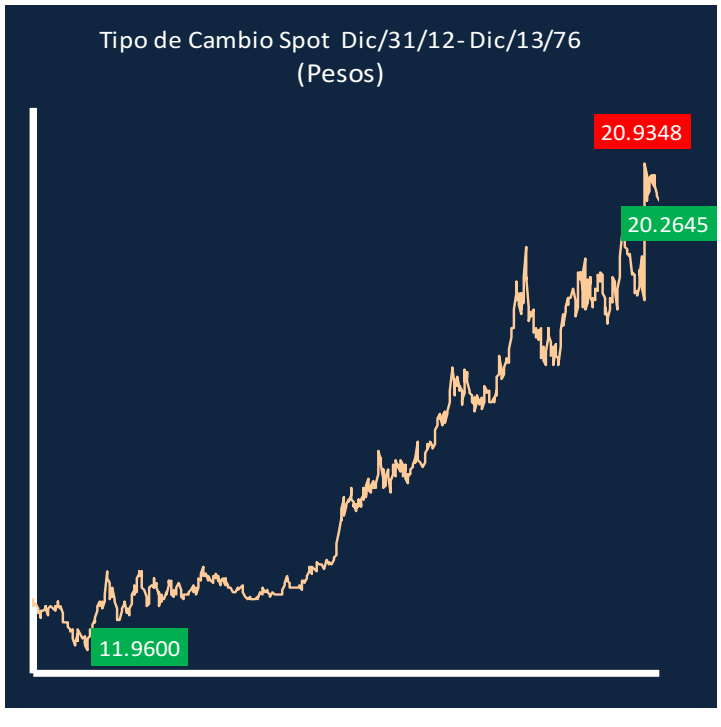


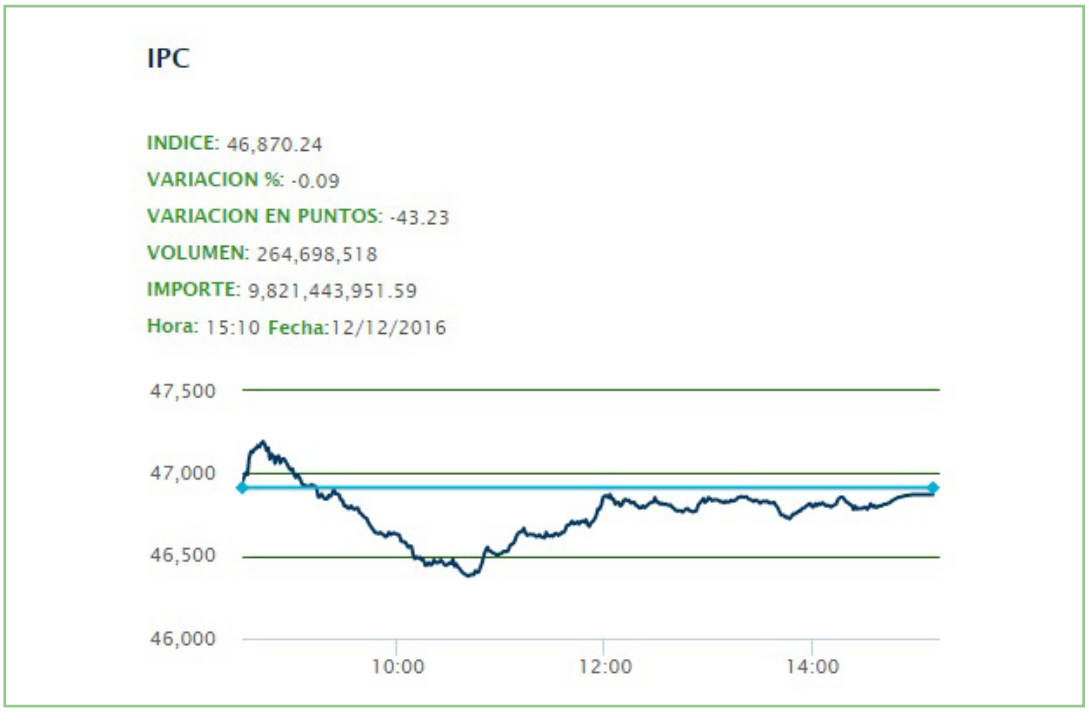


# Dólar se vendió en 20.69 pesos en ventanilla

Ciudad de México, diciembre 13 (SE)

La Bolsa Mexicana de Valores (BMV) cerró con una baja de 0.09 por ciento, con lo que su principal indicador finalizó la sesión en 46 mil 870.24 unidades.

Durante la sesión, en el mercado bursátil mexicano se negociaron 366.4 millones de títulos por un importe de 13 mil 009.2 millones de pesos, donde 71 empresas ganaron, 49 perdieron y 11 se mantuvieron sin cambios.

Entre las emisoras con mayores ganancias se encuentran AZTECA con 8.30 por ciento, CENTERA con 4.83 por ciento y Grupo Financiero Inbursa (GFINBUR) con 4.46 por ciento; mientras que las de mayores retrocesos fueron HILASAL con 4.77 por ciento a la baja, URBI con 4.03 por ciento y GMEXICO con 3.84 por ciento.

La plaza accionaria local terminó contraria a sus pares en Estados Unidos; el Dow Jones cerró con una ganancia de 0.58 por ciento, el Standard and Poor's 500 subió 0.65 por ciento y el Nasdaq avanzó 0.95 por ciento.

Los mercados tuvieron un resultado mixto a la espera de la reunión de política monetaria de la Reserva Federal de Estados Unidos, en la cual se espera que eleve en 25 puntos su tasa de interés de referencia.

Por otra parte, los inversionistas estuvieron atentos a la evolución de los precios del petróleo, los cuales marcan una tendencia positiva luego del acuerdo del sábado pasado ente miembros y no miembros de la OPEP para recortar la producción de petróleo de manera conjunta.

En el mercado cambiario, bancos de México ofrecen el dólar libre hasta en 20.69 pesos, 11 centavos menos respecto al cierre de la jornada previa, y lo compran en un mínimo de 19.50 pesos.

El euro cedió 11 centavos al peso en comparación con el término de la sesión anterior, al alcanzar una cotización a la venta de 21.81 pesos, en tanto que la libra esterlina se vendió hasta en 26.09 pesos y el yen hasta en 0.203 pesos por unidad.

El tipo de cambio para solventar obligaciones en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana es de 20.2567 pesos, informa el Banco de México (Banxico).

# Prorroga el SAT hasta el 31 de marzo del 17 aplicación de nómina digital

Ciudad de México, diciembre 13 (UIEM)

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a través del Servicio de Administración tributaria (SAT) informó que, como una facilidad, los contribuyentes tendrán hasta el 31 de marzo de 2017 para seguir utilizando su actual sistema de emisión de nómina digital.

Así lo dio a conocer, Adrián Guarneros Tapia, Administrador General de Servicios al Contribuyente del SAT, durante el taller "Nómina Digital" realizado por el Colegio de Contadores Públicos, donde explicó que los contribuyentes que aún no migran a la nueva nómina digital, pueden emitir durante el primer trimestre del año su nómina como lo vienen haciendo; sin embargo, aquellos que utilicen la facilidad, a partir del 1 de abril de 2017, a más tardar, deberán volver a emitirla (retimbrar), ahora con las actualizaciones.

El funcionario pidió a los especialistas fiscales difundir esta noticia entre los sectores relacionados a la emisión de facturas de nómina y estar atentos a Miscelánea Fiscal de 2017, que se publicará en algunos días, donde se especificarán todos los detalles de esta facilidad.

Por su parte, el ex presidente del Colegio de Contadores, Víctor Keller, señaló que esta oportunidad refleja la apertura y respuesta con la que ha contado el gremio desde inicios de la actual administración y manifestó su interés en mantener el compromiso de seguir trabajando en conjunto con la autoridad fiscal.

Con estas acciones, el SAT refrenda su compromiso de atender peticiones legítimas de los contribuyentes, así como de los sectores encargados de apoyarlos en el cumplimiento de sus obligaciones.

UNIVERSIDAD XOCHICALCO

"TIENES TODO PARA TRIUNFAR"

TU MUNDO SIN FRONTERAS,
**APRENDE OTRO IDIOMA**

# CENTRO DE IDIOMAS

UNIVERSIDAD XOCHICALCO

"ESTUDIA UN POSGRADO"

# Levanta EE.UU. alerta de viaje a Coahuila

Saltillo, Coahuila, diciembre 13 (UIEM)

El Gobernador Rubén Moreira Valdez se reunió con el Cónsul de Estados Unidos, Timothy Zúñiga-Brown, en entrevista en la que se tocaron diversos temas de interés mutuo; entre ellos el de la anulación de alerta de viaje a sitios de Coahuila.

El Departamento de Estado de los Estados Unidos actualizó la Alerta de Viajes para México, comunicado en donde se levantan restricciones de viajes personales y de personal del gobierno estadounidense para ciudades y lugares de Coahuila entre las que se encuentran Saltillo, Parras de la Fuente y Bosques de Monterreal.

Esta actualización es un voto de confianza al trabajo que se ha realizado en el estado en el tema de seguridad por parte del Gobierno que encabeza Rubén Moreira Valdez, ya que desde el inicio de su administración el principal compromiso fue devolver a los coahuilenses la paz y la tranquilidad que les habían sido arrebatadas.

El trabajo coordinado entre los tres órdenes de gobierno ha dado como resultado la disminución de los homicidios en un 86 por ciento de 2012 a la fecha; el robo de vehículo se ha reducido un 82 por ciento, y los robos en general han mostrado una baja del 55 por ciento.

Dentro de este trabajo coordinado se han invertido dos mil 700 millones de pesos en la ampliación y mejoramiento de la infraestructura en materia de seguridad y procuración de justicia.

Se han construido tres Cuarteles Militares; seis Centros de Operaciones Militares; cuatro Cuarteles de Fuerza Coahuila; cinco Centros de Justicia Penal; cuatro Centros de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres y uno para la Atención Integral y Empoderamiento para las Mujeres.

En su actualización de alerta de viajes a México, el Departamento de Estado de los Estados Unidos recomienda a sus ciudadanos y personal de su gobierno viajar durante el día a Saltillo, Bosques de Monterreal y Parras de la Fuente.

El Departamento de Estado de los Estados Unidos actualizó la Alerta de Viajes para México el 8 de diciembre de 2016. El Departamento de Estado revisa las Alertas de Viaje de manera rutinaria para garantizar que se mantengan vigentes y actualizadas.

Esta actualización también incluye cambios a las restricciones para viajes de ciudadanos y personal del gobierno estadounidense en Chihuahua y Sonora con base en análisis detallado de las condiciones de seguridad en estos estados.

# Se instaló Algar Tech en Jalisco

Guadalajara, Jalisco, diciembre 13 (UIEM)

La llegada de Algar Tech al Centro de Software de Guadalajara, confirmó una vez más las fortalezas de Jalisco para seguir atrayendo inversiones al estado en el sector de alta tecnología, señaló el titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO) en la entidad, José Palacios Jiménez, durante la ceremonia inaugural de la firma.

La multinacional carioca dedicada a brindar servicios y soluciones en las áreas de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), así como externalización de procesos de negocios o BPO, decidió abrir en Guadalajara su cuarto centro de operaciones fuera de Brasil por seis razones que explicó el gerente general de Algar Tech para América Latina, Carlos Mauricio Ferreira.

1.-Costo más económico, comparativamente con urbes como Ciudad de México.

2.-Ecosistema de innovación y Tecnologías de la Información (TI).

3.-Presencia de su cliente ancla.

4.-Interés, apoyo y atención de parte de instituciones del Gobierno de Jalisco.

5.-Infraestructura (como la del Centro de Software).

6.-Servicio, sacrificio y entrega de los trabajadores tapatíos.

En su primera etapa la empresa, que tiene 18 años en el mercado, invirtió tres millones de pesos y generó 226 empleos de calidad, sin descartar la posibilidad de crear más de mil empleos hacia el 2022.

Sobre la presencia de esta nueva empresa, el secretario Palacios Jiménez indicó que los inversionistas en Jalisco proceden de todo el mundo, aunque esta inversión brasileña es importante para el sector de Tecnologías de la Información y confirma la confianza en la competitividad del estado, principalmente por la calidad y la calidez de los tapatíos que fue el factor decisivo que influyó en la decisión de Algar Tech.

Palacios añadió que Jalisco sigue captando inversiones por ser considerado el "Silicon Valley mexicano" y continúa liderando a nivel nacional en Inversión Extranjera Directa nueva, con casi mil 640 millones de dólares al tercer trimestre de 2016 y alrededor de ocho mil 600 millones de dólares en los últimos tres años y medio.

# Exigen taxistas que Estado cumpla con su responsabilidad como ejecutor de las leyes

Ciudad de México, diciembre 13 (UIEM)

Los Taxistas Concesionados Organizados de la Ciudad de México (FTCOM), integrantes del Movimiento Nacional Taxista, dieron a conocer hoy que el Estado mexicano en sus distintos órdenes y niveles de Gobierno está renunciando a sus facultades y a su responsabilidad como ejecutor de las normas en detrimento no sólo al taxista sino de todos los mexicanos al permitir que empresas transnacionales lleguen a nuestro país y se lleven grandes ganancias afectando la economía y abonando al desempleo.

"Nos preocupa que por parte de nuestras autoridades se siga acrecentando este servicio de manera ilegal ya que nuestras leyes, desde la Constitución hasta una ley secundaria como lo es la Ley de Movilidad y nuestros reglamentos, señalan con toda contundencia y claridad que es necesario contar con concesiones o permisos para prestar el servicio de transporte", destacó Ignacio Rodríguez, vocero de los Taxistas Concesionados Organizados de la Ciudad de México.

Añadió que así como hace dos años llegó Uber diciendo que darían el servicio a sólo un sector de la población, mediante tarjetas de crédito, en junio pasado comenzaron a cobrar en efectivo. Es decir, que estas empresas realizan lo que desean, con la tolerancia de los gobernantes mexicanos", destacaron.

"Aquí en la Ciudad de México se ha fomentado la anarquía en el servicio, se ha permitido que estas empresas hagan lo que se les antoje, que suban tarifas, que creen nuevos servicios, etc., hay un ambiente de anarquía y de incumplimiento de nuestras reglas", apuntó.

En conferencia de prensa informaron que simultáneamente en 27 estados de la República, cada uno en su localidad, se encontraban integrantes del gremio dando a conocer su problemática que al fin y al cabo, con sus peculiaridades cada una, en común es la misma.

Los taxistas del Estado de México realizaron bloqueos en la Avenida Central, mientras que los del FTCOM al serles impedido el paso bloquearon la entrada a la Ciudad en Indios Verdes, Calzada Zaragoza, Calzada de Tlalpan, Reforma a la altura del Museo de Antropología y otros puntos.

Asimismo, Rodríguez anunció que en el Aeropuerto Internacional Benito Juárez de la Ciudad de México, compañeros taxistas se manifiestan en contra del segundo embate que sufren por parte de la Comisión Federal de Competencia (COFECE), en 10 años. Y es que mediante una opinión como la que recientemente publicó la COFECE, en 2006 se pulverizó al Sitio 300 donde confluían todos los permisionarios que prestaban el servicio. De esta forma, se quebró lo que la instancia gubernamental consideró monopolio, pese a que allí no había una sola empresa.

Ahora hay ocho competidores en el Aeropuerto y para darle cabida a Uber, Cabify y las demás aplicaciones que carecen de concesión, nuevamente inventaron que existe monopolio, cuando dentro de las ocho empresas existen mil 800 permisionarios, que rompen con el monopolio.

Al respecto, Hugo Guerrero, permisionario de Nueva Imagen, resaltó que la operación ilegal de las empresas transnacionales que prestan el servicio de transporte de pasajeros sin concesión, son economías disruptivas ya que no generan empleos formales.

# Inició N.L. programa Agua para Todos

Monterrey, Nuevo León, diciembre 13 (UIEM)

A fin de facilitar a empresas e industriales el suministro de agua residual tratada, Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey puso en marcha un sistema automatizado para la venta del líquido en pipas.

Por medio del programa Agua para Todos, los interesados podrán adquirir el agua con el uso de una tarjeta inteligente, acelerando el proceso y evitando con ello actos de corrupción, sin necesidad de tener que acudir a las oficinas de AyD.

Gerardo Garza, Director de Agua y Drenaje, mencionó que la paraestatal cuenta con seis puntos de carga, de los cuales los ubicados en las plantas Alamey y García ya funcionan de manera automatizada.

"Es totalmente nuevo, hoy lo estamos inaugurando, era un sistema totalmente anticuado en donde el constructor o el cliente tenía que llenar un cheque, llevarlo a la dependencia, le dábamos un vale físico, tenía que venir a cambiar con un operador y si no estaba el operador no funcionaba", expresó el funcionario estatal.

"Es totalmente automático, hoy no interviene la mano del hombre para esto y obviamente también evitamos la corrupción".

El funcionario reconoció que AyD cuenta con sistemas de bombeo de hace 25 años por lo que el Gobierno Independiente contempla la construcción de 40 puntos de venta, principalmente en los municipios de la periferia que tienen crecimiento.

La construcción y automatización de cada uno de estos 40 puntos asciende de alrededor de 420 mil pesos.

"Vamos a hacer cerca de 40 puntos de carga en los polos de desarrollo, donde está creciendo la ciudad, donde los constructores tienen necesidad de agua residual, todos esos usos de construcción, cerca de 40 puntos de agua residual tratada en la periferia", indicó.

La construcción de puntos de abasto será un proceso multianual, por lo que buscarán habilitar 12 estaciones más para el 2018.

Algunos municipios que se verán beneficiados son Zuazua, Salinas Victoria, Juárez, García, y Escobedo, entre otros.

Por otra parte, el titular de AyD informó que se buscará una inversión federal de 2 mil 200 millones de pesos en el 2017 para el mantenimiento, equipamiento y crecimiento de las seis plantas de tratamiento.

"Es un tema que traemos ahí con recursos que estamos peleando con la Federación, que pudieran ser destinados del mismo FONADIN que estaba para el Monterrey VI, que hoy ya se concluyó ese proyecto y vamos a aplicar esos recursos del FONADIN en el sistema de agua residual.

"La Federación tiene separado el dinero, tenemos que elevar otra vez los proyectos, mandar el proyecto ejecutivo para poder cambiar que la Secretaría de Hacienda tenga la capacidad de cambiar ese recurso que tenía destinado un proyecto a este proyecto".

# Explican a IP de Tamaulipas situación del Impuesto Sobre Nómina

Ciudad Victoria, Tamaulipas, diciembre 13 (UIEM)

El Gobernador Francisco García Cabeza de Vaca informó a un grupo de empresarios reunidos aquí, que el 2% del Impuesto Sobre Nómina (ISN) aplicado a los empresarios, esta hipotecado por 30 años y se destina a un fideicomiso privado para pagar una deuda contraída por el gobierno en el 2009.

Representantes de organismos empresariales que agrupan a hoteleros, transportistas, comercios, constructores ,restauranteros y otros integrantes de la iniciativa privada, se dijeron sorprendidos y aseguraron desconocer el destino que se le daba al recurso que, se suponía, se destinaban al rubro de seguridad en el estado.

Ramón García Garza, presidente de la Cámara Nacional de Autotransporte de Carga, delegación Reynosa dijo : "Para nosotros es una sorpresa, es algo que desconocíamos que los anteriores gobiernos hicieran eso, como es posible que nos robaran, porque es robar, el 2% por ciento de nómina., dejaron en bancarrota a este gobierno". apunto

Los empresarios, que expresaron apoyar la propuesta del Ejecutivo estatal una vez que escucharon la situación financiera del estado, pidieron la integración de un comité de vigilancia que supervise de ahora en adelante el destino de los recursos recaudados por concepto del ISN.

El mandatario, que estuvo acompañado del Jefe de la Oficina del Gobernador, Víctor Manuel Sáenz Martínez y el Secretario de la Contraloría, Mario Soria Landeros, explicó a los representantes de los organismos empresariales sobre la propuesta del Presupuesto de Ingresos 2017 que contempla un incremento del 2 al 3 por ciento en el ISN.

Actualmente, el impuesto del ISN es destinado a cubrir una deuda de 6 mil millones de pesos contraída en el 2009 por el entonces gobernador Eugenio Hernández Flores. La deuda está amparada bajo la figura de un Fideicomiso Irrevocable de Administración y Pago, a un costo financiero de la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) más 1.15 por ciento; el costo mensual de la deuda es de aproximadamente 40 millones de pesos.

De 2009 a la fecha se ha amortizado sólo 5.99 por ciento del total de los 6 mil millones de pesos de deuda. No está claro en que se aplicaron los 6 mil millones de pesos.

Actualmente, casi el 40 por ciento de los ingresos propios del Gobierno de Tamaulipas provienen del Impuesto Sobre Nómina y las proyecciones sobre captación por control vehicular y tenencia indican que se tendría una disminución en 2017 que es necesario compensar para evitar desequilibrios en el Presupuesto.

El gobernador García Cabeza de Vaca explicó a los representantes empresariales que para poder cubrir las necesidades en materia del seguridad pública, una de las prioridades de la actual administración, fue necesario establecer opciones adicionales de financiamiento.

El gasto anual promedio para funciones de seguridad en Tamaulipas es de 2 mil 580 millones de pesos, pero para fortalecer la seguridad en el estado de Tamaulipas se requieren más recursos para ser canalizados a capacitación, equipamiento, tecnología e incorporación de más elementos.

El uno por ciento de incremento al ISN permitiría captar 880 millones de pesos que se destinarían a proyectos para la seguridad así como proyectos y programas enfocados a abatir las violencias que estructuralmente causan la inseguridad. Federico Alanís, Consejero Nacional de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación expresó que "la seguridad no tiene precio, es prioridad, no tiene precio y la tranquilidad tampoco. Por eso apoyamos, y le damos el voto de confianza al señor Gobernador".

A la reunión, acudieron, Ramón García Garza, presidente de la CANACAR Reynosa; Federico Alanís, Consejero Nacional de CANACINTRA; José Alfredo Andrade Castillo, Presidente de la CANIRAC Tamaulipas; Julio César Almanza Armas, Presidente de FECANACO; Nohemí Alemán Hernández, Presidenta del Colegio de Arquitectos de Reynosa; Roberto Salinas Ferrer, Presidente de CMIC Reynosa y Alfonso Gerardo de León Fuentes, Presidente de CANIRAC Reynosa.

# Aprobó el Senado uso medicinal de la marihuana

Ciudad de México, diciembre 13 (UIEM)

El Senado de la República aprobó con 98 votos a favor, siete en contra y una abstención, el dictamen que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud y del Código Penal Federal, a fin de permitir en el país el uso medicinal de la cannabis.

El proyecto faculta a la Secretaría de Salud a diseñar y ejecutar políticas públicas que regulen el uso medicinal de los derivados farmacológicos de la cannabis sativa, índica y americana o marihuana, entre los que se encuentra el tetrahidrocannabinol (THC), sus isómeros y variantes estereoquímicas, así como normar la investigación y producción nacional de los mismos.

Asimismo, entre los cambios que propusieron las comisiones dictaminadoras, se elimina a la nabilona y al cáñamo de la lista de las sustancias que se consideran como un problema grave para la salud pública.

Los senadores consideraron pertinente que la Secretaría de Salud sea quien otorgue las autorizaciones para importar estupefacientes, substancias psicotrópicas, productos o preparados, incluyendo los derivados farmacológicos de la cannabis, entre los que se encuentra el THC, sus isómeros y variantes estereoquímicas.

Se establece que los productos que contengan concentraciones del 1 por ciento o menores de THC, y que tengan amplios usos industriales, podrán comercializarse, exportarse e importarse, cumpliendo los requisitos establecidos en la regulación sanitaria.

También se indica que la siembra, cultivo o cosecha de plantas de marihuana no será punible cuando estas actividades se lleven a cabo con fines médicos y científicos, en los términos y condiciones de la autorización, que para tal efecto emita el Ejecutivo Federal.

En el documento, los senadores precisan que en el dictamen no se aborda el tema relacionado con la dosis máxima de cannabis para consumo personal, ya que este asunto se analizará, discutirá y dictaminará cuando se considere por parte de las comisiones dictaminadoras.

Lo anterior no significa que los artículos de contenido penal relacionados con la modificación de la dosis máxima de cannabis propuesta por el Ejecutivo federal, hayan sido rechazados o desaprobados por dichas comisiones, se puntualiza.

Al presentar el dictamen a nombre de la Comisión de Salud, su presidente, el senador Francisco Salvador López Brito explicó que "los costos que podría alcanzar el traer estos medicamentos del exterior no generaría una homologación a todo el sector social", de ahí, que se permita en una primera etapa su importación.

No obstante, agregó, en una segunda etapa, cuando concluya la investigación científica de su aplicación en el país, se permitiría la producción nacional. Se ha demostrado que el uso terapéutico de esta planta puede coadyuvar en el tratamiento de 40 distintas enfermedades, refirió.

El legislador del Grupo Parlamentario del PAN dijo que en México se prohibió el uso del cáñamo, al cual no se le ha encontrado efectos psicotrópicos, por lo que es fundamental reformar la ley para evitar las prohibiciones que en este momento existen para el uso médico, científico y terapéutico de los derivados de la cannabis.

# Avanza agenda de integración de la biodiversidad en sectores económicos

Cancún Quintana Roo, diciembre 13 (UIEM)

A cuatro días de concluir los trabajos de la 13 Conferencia de las Naciones Unidas sobre Biodiversidad, el secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Rafael Pacchiano Alamán, en su calidad de presidente de la COP para los próximos dos años, aseguró que el gobierno de México trabajará para mantener viva la voluntad política de los países integrantes del CDB y atender la pérdida de biodiversidad en el planeta.

"Es importante que el legado que México deja en esta COP13 se mantenga y que en sucesivas conferencias se sigan incorporando otros sectores a la agenda ambiental", señaló el titular de la Semarnat, quien recordó que por primera vez en la historia de la COP, a propuesta de México se sumaron los sectores agrícola, forestal, pesquero y turístico a la agenda ambiental.

Braulio Ferreira de Souza Dias, secretario ejecutivo del CDB, informó también sobre los avances registrados en la COP13: "el haber tenido el segmento de Alto Nivel antes de la COP dio un buen apoyo político de los ministros desde el inicio, lo que ha permitido anunciar compromisos importantes de los gobiernos para ayudar al avance de la agenda de biodiversidad".

Se destacó también la apuesta de México de incluir en esta Conferencia de las Partes los pronunciamientos de otros sectores en favor de la conservación: jóvenes, empresarios, parlamentarios, gobiernos subnacionales y pueblos indígenas.

En el caso del sector privado, por primera vez en el marco del CDB se presentó un pronunciamiento que se compromete a incluir consideraciones específicas para la protección de la biodiversidad en sus procesos productivos y en la prestación de servicios.

Los parlamentarios se comprometieron a seguir fortaleciendo los marcos legales y normativos para una protección efectiva de los ecosistemas y de la biodiversidad que albergan, así como para propiciar una gestión planeada, basada en criterios científicos y con beneficio social de los recursos naturales.

Y los representantes de ciudades y gobiernos subnacionales reconocieron que la biodiversidad proporciona bienes y servicios esenciales para las poblaciones urbanas en rápido crecimiento. El cuidado de la biodiversidad no puede depender sólo del sector ambiental o del gobierno central. Precisamente son las autoridades locales las que pueden lograr mayores impactos a través de estrategias y planes de acción que consideren la protección de la biodiversidad.

El secretario ejecutivo del CDB hizo un recuento de los trabajos que se llevan a cabo de manera paralela sobre los protocolos de Cartagena y de

Nagoya. En el primero se analizó la formación de un grupo de contacto sobre evaluación y manejo de riesgo y movimiento transfronterizo. Y en el segundo, el tema del Mecanismo Mundial Multilateral está por discutirse en un grupo de contacto.

Finalmente, Rafael Pacchiano y Braulio Ferreira expresaron su confianza de que al término de esta Conferencia, entre otras cosas, se valore la biodiversidad en su justa dimensión y que para su conservación confluyan diversos enfoques intersectoriales; asimismo, enfatizaron en la necesidad de que se reconozca la importancia de invertir en biodiversidad y crear una red de seguridad para los sectores más vulnerables.

CICLO DE CONFERENCIAS

# LAS COCINAS TRADICIONALES DE MÉXICO

## *Las cocinas sinaloenses: una experiencia*

Las cocinas tradicionales de Sinaloa se visten de gala para presentarse en Baja California, la plática nos llevará hacer un recorrido por todos los colores y sabores de este hermoso estado.

Participa: **Jaime A. Félix Pico**

**Miércoles 14 de diciembre, 2016**

CENTRO CULTURAL TIJUANA

Sala Federico Campbell • 19 h • **Entrada libre**

*En colaboración con Culinary Art School*

Culinary Art School
El Arte de Cocinar y Servir

Informes: (664) 687-9636 y 9650 **www.cecut.gob.mx** /cecut.mx

# Congresistas republicanos desafían a Trump y piden investigar a Rusia

Washington, Estados Unidos, diciembre 13 (SE)

A poco más de un mes de que Donald Trump jure como presidente de Estados Unidos, el fantasma de la intervención rusa en la campaña electoral acecha al republicano cada vez con más intensidad.

Ayer, los dos líderes republicanos del Congreso, el líder del Senado, Mitch McConnell, y el presidente de la Cámara de los Representantes, apoyaron la carta firmada por otros congresistas, como el ex candidato presidencial republicano, John McCain, en la que se insta a abrir de inmediato una investigación bipartidista sobre lo que consideran una "grave amenaza" a la seguridad nacional, tras confirmar la CIA este fin de semana que ciberpiratas rusos hackearon las campañas republicana y demócrata, pero sólo filtraron documentos con el objetivo de perjudicar a Hillary Clinton y ayudar a la victoria final de Donald Trump, un declarado admirador del presidente ruso Vladímir Putin.

En paralelo, diez miembros del Colegio Electoral pidieron revisar el informe de inteligencia sobre las presuntas injerencias del Gobierno ruso en las recientes elecciones presidenciales antes de emitir su voto el 19 de diciembre y oficializar con él la victoria de Donald Trump.

"Alarma". "Es un asunto importante y queremos revisarlo desde un punto de vista bipartidista. No somos amigos de los rusos", aseguró McConnell, tras anunciar su apoyo al comunicado emitido horas antes, en el que se asegura que "las recientes informaciones [confirmadas por la CIA] alarman a los estadunidenses".

Sobre este asunto, el portavoz de la Casa Blanca, Josh Earnest, recordó ayer que el gobierno de Barack Obama apoya desde que salieron a la luz las denuncias que el Congreso lleve a cabo "una revisión" de esos ciberataques, que está "justificado" si se tiene en cuenta "lo que está en juego y las consecuencias" de ese pirateo.

Malestar con Obama. Pese al anuncio de la Casa Blanca, crecen las voces demócratas que cuestionan si Obama debería haber comunicado públicamente antes de las elecciones las informaciones que apuntaban a que, con el robo de información, Rusia quería ayudar a Trump.

"La falta de respuesta ante el pirateo ruso no se puede atribuir al Congreso", declaró Adam Schiff, el demócrata de más alto rango en el Comité de Inteligencia de la Cámara de Representantes. "La Administración tiene todas las herramientas que necesita para responder. Tienen la capacidad de imponer sanciones, de tomar medidas clandestinas. Sin embargo, la Administración decidió no utilizarlas de la manera que disuadiría a los rusos, y creo que eso es un problema".

Trump niega todo. Trump insistió ayer en negar la conexión rusa y escribió en Twitter: "A menos que agarres a los piratas en el acto, es muy difícil determinar quién estaba haciéndolo. ¿Por qué no se sacó este tema durante las elecciones?".

Además, el magnate señaló que "si los resultados electorales hubiesen sido los opuestos y hubiésemos intentado jugar la carta rusa", entonces "lo llamarían una teoría conspirativa".

# Asamblea declara a Maduro responsable de crisis venezolana

Caracas, Venezuela, diciembre 13 (SE)

La mayoría opositora en la Asamblea Nacional de Venezuela aprobó hoy declarar la responsabilidad política del presidente venezolano Nicolás Maduro en la crisis del país, por la ruptura del orden constitucional.

La bancada opositora retomó este martes un debate que fue suspendido en octubre pasado, en una sesión en que los diputados del oficialismo se retiraron.

La mayoría aprobó el acuerdo, que solicitará a la Fiscalía General emprender una investigación para un eventual antejuicio de mérito contra Maduro, así como continuar una evaluación a fin de declarar su abandono del cargo presidencial.

El acuerdo señala a Maduro como responsable de la ruptura del orden constitucional, al utilizar su influencia en el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) para limitar las atribuciones de la Asamblea.

El diputado Pedro Carreño fue el único que habló por la bancada oficialista y dijo que la Asamblea no puede controlar al presidente, porque éste no es un funcionario público.

Alegó además que la cámara está en desacato al TSJ, por el incidente de tres legisladores indígenas que se incorporaron, afirmando que las declaraciones de la Asamblea son "inoficiosas" e inútiles.

Carreño invitó a sus colegas a retirarse de la plenaria y todos fueron a una plaza cercana para participar en un supuesto "juicio popular" a la Asamblea, que está bajo control opositor.

"La Asamblea acuerda declarar la responsabilidad política del presidente por la grave ruptura del orden constitucional y democrático, las violaciones de los derechos humanos y la devastación de las bases económicas y sociales de la nación que ha llevado a cabo", señaló.

Asimismo, dijo que solicitará a la Fiscalía que examine los hechos expuestos en el debate y se pronuncie sobre la posibilidad de un antejuicio de mérito contra Maduro por sus acciones "encaminadas a la destrucción de la forma política que se ha dado la nación".

También acordó continuar desarrollando con celeridad las consultas sobre la posible existencia de elementos para declarar el abandono del cargo por parte de Maduro, al no cumplir sus responsabilidades y haber propiciado con sus políticas el deterioro de la economía y el aumento de la pobreza a niveles "nunca vistos en el país".

La declaración enumeró los proyectos de ley que aprobó durante el año y que fueron declarados nulos por el TSJ y presentó cifras sobre la "devastación" de la economía.

También acusó a Maduro de irrespetar el derecho al voto de los venezolanos al suspenderse por orden judicial el referéndum revocatorio del mandato.

El presidente de la Asamblea, Henry Ramos Allup, rechazó la tesis de Carreño de que la Asamblea no puede controlar la gestión de Maduro por no ser un funcionario público.

"El hecho es notorio y público no necesita ser probado. Que el presidente es un funcionario público no necesita ser comprobado, es un funcionario con hiperpresidencialismo, pues es jefe de Estado, jefe del Ejecutivo, del tesoro y comandante en jefe de la Fuerza Armada", recalcó.

Señaló que la Constitución le da atribuciones a la Asamblea para declarar la responsabilidad política del presidente en este caso.

"La bancada oficialista quiere evadir su responsabilidad. No nos quede la menor duda que Maduro puede ser declarado responsable políticamente por esta cámara", señaló.

# iacop

Importadora de Articulos de
Computacion, Oficina y Papeleria

facoplacop

# Solo las mejores marcas

Kleenex

Rubbermaid

BLVD. ADOLFO LOPEZ MATEOS KM.5.5
COL. GRAL. SANCHEZ TABOADA
Tels. 842-3030 al 32 ventas@iacop.com.mx
www.iacop.com.mx

# Miembro del Colef es candidato al Sistema Anticorrupción

Tijuana, Baja California, diciembre 13 (AFNTijuana.info)

El bajacaliforniano Tonatiuh Guillen López, Presidente del Colegio de la Frontera Norte, es uno de los 29 candidatos registrados a formar parte del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción, y que ocupará una de las siete sillas de la Mesa Rectora.

Guillen López es doctor en Ciencias Sociales con especialidad en sociología, y habrá de concluir su encargo al frente del Colegio de la Frontera Norte el próximo año, y de ser electo, sería uno de cinco integrantes del Comité. El Senado designó un Comité de Selección formado por nueve miembros honorarios de trayectoria destacada, para decidir el nombre de ellos, luego de analizar su currículo, trayectoria y propuesta.

Los 29 candidatos registrados son María Marván Laborde, Arturo González de Aragón Ortiz, Enrique Ríos Ripa, María Rebeca Félix, Juan Ernesto Pardinas Carpizo, Sergio Francisco Arzate, Sergio López Ayllón, Antonio Carlos Gómez Espiñeira, Armando Hernández Cruz, Alejandro Enrique Ríos Ripa, Viridiana Ríos Contreras, Ana Cristina Ruelas Serna, Yarene Itzel Marín, Jimeno Sergio Francisco Arzate, y Haydee Pérez Garrido.

La lista incluye a Silvia Elena Giorgulli Saucedo, Cynthia Patricia Cantero Pacheco, Edna Jaime Treviño, Nauhcatzin Bravo Aguilar, Gilberto Tinajero Díaz, Jorge Alberto Alatorre Torres, Fernando Fernández Font, José de Jesús Becerra Ramírez, Enrique Gutiérrez Márquez, José Luis Juan Caballero Ochoa, María Elena Morera Mitre, y Miguel Ángel Borja Tovar.

El proceso inició el pasado día 2 la primera etapa, consistente en la evaluación documental para verificar que los aspirantes hayan cumplido los requisitos que establece la ley, y la segunda etapa consistirá en la publicación de los nombres de las personas seleccionadas y el calendario para las entrevistas individuales, lo cual debe ocurrir entre el 3 de enero y el 2 de febrero. En el mismo plazo el comité responsable debe deliberar para designar a los cinco integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana.

El Comité de Participación Ciudadana compartiría las seis sillas restantes con representantes de la Secretaria de la Función Publica, la Auditoria Superior de la Federación, la Fiscalía Especializada en Materia de Corrupción, el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Publica y el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial.

No solo eso, el Comité de Participación Ciudadana tendrá como atribuciones: la elaboración de un programa de trabajo; la propuesta de elementos que configuren la política nacional anticorrupción; el desarrollo de metodologías, indicadores y mecanismos de medición de la política nacional anticorrupción; la vigilancia del funcionamiento del sistema; la vinculación con organizaciones sociales y académicas afines; la elaboración de un informe anual de carácter independiente, con recomendaciones puntuales, que habrán de ser públicas y que serán la pieza clave de la inteligencia institucional.

# Mexicanos Primero

# PISA: La herida dolorosa

Por Horacio Erik Avilés Martínez

El martes pasado se presentaron a nivel mundial los resultados de la Prueba PISA aplicada en 2015. la cual está diseñada para que los estudiantes que la responden muestren, con los conocimientos adquiridos en las aulas, su capacidad de resolución de problemas en los ámbitos de comprensión lectora, matemáticas y ciencias.

Igual que en aplicaciones anteriores, los resultados de la Prueba PISA 2015 exhiben que los estudiantes mexicanos muestran niveles inferiores respecto a países en contextos socioeconómicos similares, ocupando apenas el lugar 56 de 72 naciones participantes. En cuanto a la posición dentro de los países pertenecientes a la OCDE, nuestro país se ubica en la posición 35 de 35. Gabriela Ramos, Directora de Gabinete de la mencionada organización señaló que el desempeño de México "siempre fue decepcionante", continuando tal situación sin variacióna la fecha.

Sin embargo, mirar hacia el exterior no termina de dimensionar la cruenta tragedia educativa, sino que hasta que los resultados de México en PISA 2015 se comparan con los de versiones previas propias, podemos contemplar en ese espejo que nuestro sistema educativo es enclenque, enano y sin visos de crecer, ni mucho menos desarrollarse, en cuanto a comprensión lectora y ciencias respecta, rubros en los que hay un estancamiento manifiesto, no superando en alguno de ambos ámbitos los niveles alcanzados en 2009; mientras que la imagen empeora en el tema de matemáticas, donde ha empeorado el puntaje obtenido, respecto al que se alcanzó en ese año. Los resultados negativos en la comparación con otros sistemas educativos y con versiones previas del nuestro deben encender alarmas en el sistema educativo.

Estos resultados ínfimos no se construyeron de la noche a la mañana ni son producto de una mala mañana por parte de los estudiantes que respondieron la prueba PISA: son consecuencia de décadas de opacidad, de corrupción y de omisión. Para darnos cuenta quiénes tuvieron a su encargo la responsabilidad temporal de administrar la educación nacional tenemos que remontarnos al inicio de las aplicaciones de PISA en el país, para calcular el año en el que los niños y jóvenes evaluados ingresaron al sistema educativo. Entonces encontramos responsabilidad de los últimos cinco presidentes de la república, mientras que en Michoacán, de los últimos dos gobernadores del siglo pasado y los siete primeros del presente, por haberse hecho la aplicación en 2015.

Especialmente, por no haberse superado los resultados de 2009, el foco de la responsabilidad recae en los gobernantes que tuvieron responsabilidades entre ese año y 2015, periodo en el que sobresale por indignante, la ignominiosa entrega de la Subsecretaría de Educación Básica nacional a un yerno de la entonces lideresa sindical del SNTE, realizada por el entonces presidente de la república, para afianzar el maridaje político-electoral sostenido entre 2006 y 2012 entre el PAN y el PANAL.

En nuestro contexto estatal, históricamente, en cuanto a la Prueba PISA respecta, Michoacán no ha contado con las condiciones para su aplicación debida, cuando se ha logrado obtenerse una muestra representativa, se han obtenido resultados muy inferiores al promedio nacional, ya de por sí mediocre, comparado con el rendimiento de otros sistemas educativos. Lo anterior ha sucedido por la displicencia de las autoridades federales y estatales en su aplicación y cesión a las presiones, chantajes y bloqueos de la CNTE. Sin embargo, en esta edición 2015, no fue la CNTE, ya que las autoridades federales decidieron motu proprio, que los resultados obtenidos por los estudiantes de nuestra nación, no sean desagregados por cada entidad federativa, lo que justifican diciendo que la muestra aplicada fue muy pequeña, careciendo de representatividad para ser desagregada por entidad federativa, como solía realizarse desde 2003, evitándose con ello desde el escritorio que los estudiantes, padres de familia, ciudadanos, periodistas, académicos y organizaciones de la sociedad civil realicen estudios, correlaciones y análisis para conocer y comparar los resultados obtenidos en los últimos años.

Específicamente, resulta preocupante que en Michoacán continúa ausente la cultura de la evaluación del logro escolar, ahora encubierta por la administración federal, la cual premeditadamente no previó los recursos y condiciones necesarias para que hubiese una muestra representativa en cada una de las entidades federativas, lo que presentaría una fotografía instantánea de invaluable valor para el diagnóstico y toma de decisiones en materia de política pública educativa.

Por todo lo anterior, ante los resultados obtenidos en la Prueba PISA, la organización Mexicanos Primero realiza un llamado para transformar a fondo nuestro sistema educativo y lograr mayor logro educativo en la infancia y juventud nacionales, proponiendo para tales efectos que se cuente con los siguientes factores:

Una política pública que defienda el derecho a aprender.

Metas de aprendizaje que orienten al sistema nacional y brinden elementos para la focalización.

Un modelo educativo pertinente y con enfoque didáctico.

Transformación del aprendizaje profesional docente y la red de apoyo.

Movilizar a la ciudadanía y lograr que se priorice la educación nacional en la agenda pública, ya que si no lo hacemos, la mayoría de nuestros hijos no van a alcanzar trayectorias completas y exitosas en nuestro sistema educativo.

Para tales efectos, resulta trascendente lograr que la normatividad vigente en materia educativa se implemente a cabalidad para que impere el estado de derecho en nuestro sistema educativo nacional, ya que constituirá el basamento para poder continuar el proceso de mejora continua, para lograr una transformación profunda en todas las aulas nacionales. PISA 2015 evidencia nuestras heridas más profundas y dolorosas como nación y entidad, lo cual debe de impelernos a actuar con la urgencia debida, desde nuestros respectivos ámbitos de acción.

# Dan a conocer ganadores de los premios nacionales de Artes, Literatura y Ciencias

Ciudad de México, diciembre 13 (UIEM)

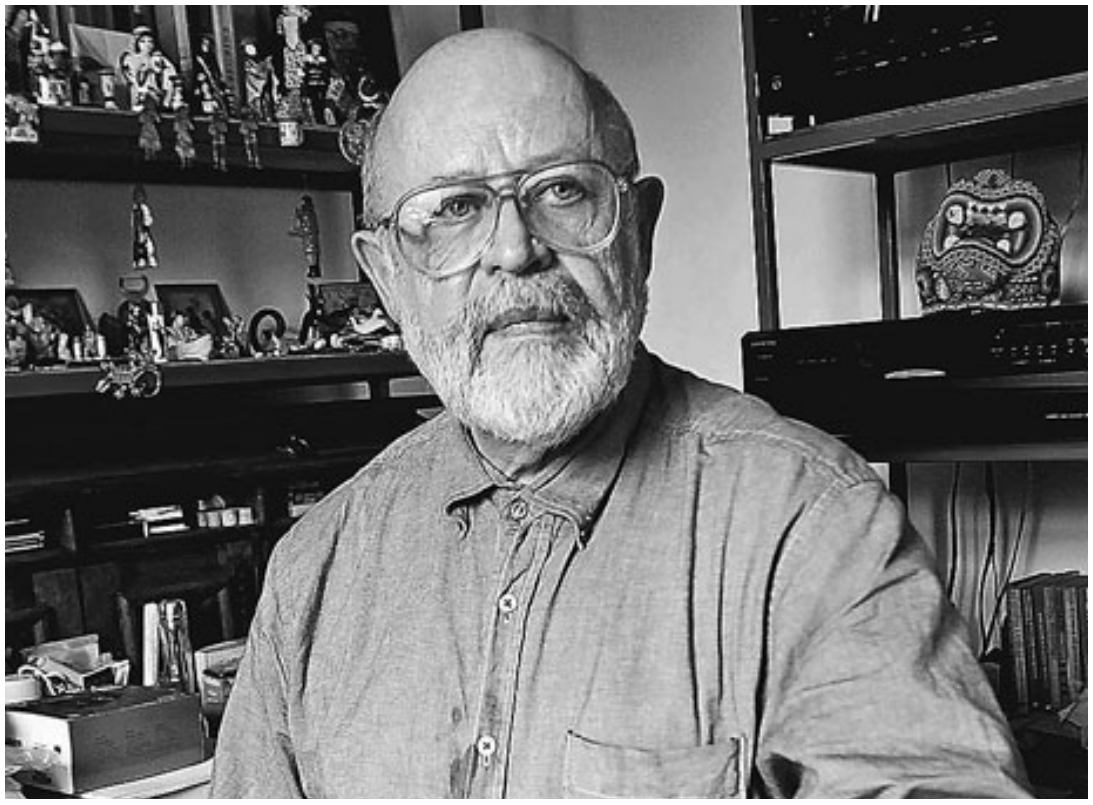

Las secretarías de Cultura y Educación dieron a conocer a los ganadores de los premios nacionales de Artes y Literatura y de Ciencias, respectivamente, los máximos reconocimientos a mexicanos cuyos trabajos de investigación o producción artística contribuyen a enriquecer el acervo cultural del país o el desarrollo nacional mediante innovaciones tecnológicas y científicas.

En un comunicado, la Secretaría de Cultura señala que este 2016, los galardonados son: Elsa María Cross y Anzaldúa, en Lingüística y Literatura; la compositora Gabriela Ortiz Torres, en Bellas Artes; el investigador y académico Aurelio de los Reyes García Rojas, en Historia, Ciencias Sociales y Filosofía; y la bordadora Manuela Cecilia Lino Bello, en el campo de las Artes y Tradiciones Populares.

Sobre Elsa Cross, destaca que desarrolla de manera paralela sus actividades de escritora, traductora, así como una sobresaliente carrera en la academia e investigación; mientras que la compositora Gabriela Ortiz tiene un corpus musical extenso que va de lo sinfónico, a lo operístico y de cámara, además de su actividad en la docencia.

En el área de Artes y Tradiciones Populares, añade la dependencia, se reconoció la labor de la bordadora poblana Manuela Cecilia Lino Bello, quien se dedica a la elaboración de piezas textiles tradicionales. Originaria del estado de Puebla, Manuela ha padecido diversas enfermedades, pero ha sabido sobreponerse a su falta de vista en los últimos 10 años y la suple con su memoria y su compromiso.

CIENCIA. También en un comunicado, la Secretaría de Educación pública anunció a los ganadores del Premio Nacional en Ciencias, que distingue a las mexicanas y mexicanos cuyo trabajo en ciencias exactas, la tecnología e innovación aportan en beneficio de la sociedad.

Este año, añade, los ganadores en el Campo I. Ciencias Físico-Matemáticas y Naturales son: David Kershenobich Stalnikowitz y Ana Cecilia Noguez Garrido; y en el Campo II. Tecnología, Innovación y Diseño fue para Lourival Domingos Possani Postay y Luis Enrique Sucar Succar.

De acuerdo con la dependencia, David Kershenobich participó en la creación de la primera Clínica de Hígado en el País, donde se han formado la mayor parte de los hepatólogos en México. Actualmente es director del Instituto de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán.

Sobre Ana Cecilia Noguez, dice en su comunicado, que es investigadora del Instituto de Física de la UNAM, y también es investigadora nivel III en el Sistema Nacional de Investigadores y miembro de la Academia Mexicana de Ciencias (AMC).

Lourival Possani Postay, un experto en biofísica molecular, bioquímica y biofísica y quien desarrolló antídotos contra el veneno de alacranes, nació en Brasil, pero se naturalizó mexicano en 1970. Recibió entrenamiento posdoctoral en Bioquímica en la Rockefeller University en Nueva York. Fue profesor asociado del Instituto de Biofísica de la Universidad Federal de Río de Janeiro (UFRJ), Brasil.

Finalmente, Luis Enrique Sucar Succar es doctor en computación, investigador y profesor en el Instituto de Investigaciones Eléctricas, el Tecnológico de Monterrey, así como en el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica.

# Murió la reina del blues: Betsy Pecanins

Ciudad de México, diciembre 13 (UIEM)

La cantante Betsy Pecanins, conocida como La reina del blues murió ayer de manera sorpresiva en su casa, al parecer a causa de un paro cardiaco, confirmó su vocera Angélica Ruiz.

Según Ruiz, los funerales de la intérprete, quien el pasado 3 de diciembre ofreció un concierto en el Foro del Tejedor, de la Ciudad de México, se realizarán en la agencia García López, ubicada en la esquina de General Prim y Versalles, colonia Juárez.

"Cantante de extraordinaria fuerza y sensibilidad, Betsy Pecanins nos deja un legado de extraordinarias interpretaciones". Descanse en paz, se lee en el comunicado. "Radio Educación lamenta profundamente el fallecimiento de Betsy Pecanins", publicó en un tuit Radio Educación.

El pasado 29 de agosto se presentó en el Teatro de la Ciudad, Esperanza Iris donde presentó Ave Phoenix, un show que preparó después de haber padecido problemas de salud. Hace cuatro años fue diagnosticada con disfonía espasmódica, una enfermedad neurológica que atacó sus cuerdas vocales y le impidió cantar.

La cantante originaria de Yuma, Arizona, y cuyo nombre real consta en su acta como Elizabeth Taylor, cuenta con una discografía compuesta por 14 álbumes y 11 colaboraciones con diferentes músicos.

Destacó por la gran calidad y potencia de su voz con la que mezcló diferentes géneros musicales como el bolero y la música vernácula con el blues, lo que la llevó a pisar innumerables escenarios internacionales como La Habana, Barcelona, Madrid, París, Cannes, Lisboa, Yuma, Nueva York, Washington, San Antonio, Miami, Los Ángeles, Buenos Aires, Bogotá y Costa Rica, entre otros, y por supuesto la escena mexicana.

En su carrera grabó más de una docena de discos destacando El Efecto Tequila, Tequila Azul y Batuta, Nada que perder, La Reina de la Noche, Reencuentro y Qué Azul Era Mi Lara, entre otros.

Colaboró con la Orquesta de Baja California, la Filarmónica de la Ciudad de México, dirigidas por Eduardo García Barrios, Eduardo Diazmuñoz, Benjamín Juárez y Luis Herrera de la Fuente. Cantó a dúo con Tania Libertad, Margie Bermejo, Cecilia Toussaint, Eugenia León, Amparo Ochoa y su compadre Guillermo Briseño.

Dentro de sus influencias destaca la fusión de la canción ranchera mexicana y el bolero con el blues, género que fuera la base primordial de su canto. De padre estadunidense y madre catalana, Betsy Pecanins creció dentro de una gran cantidad de influencias musicales que la hicieron inclinarse entre el jazz y el blues.

Interpretó la voz cantada de Lucha Reyes para la película La reina de la noche, de Arturo Ripstein, y participó

con canciones en las películas Hasta morir, Dos crímenes, Cilantro y perejil y Asesino en serio.

El fallecimiento de la cantante se convirtió en lo más comentado este martes por los tuiteros mexicanos. A pocas horas de que se confirmara el deceso, personalidades de la música como Alex Lora, de El Tri, así como el grupo de rock Botellita de Jerez, lamentaron la muerte de la cantante.

También el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (Fonca) y la Secretaría de Cultura enviaron sus condolencias, mientras que diversas personalidades publicaron en la red social fotografías y videos musicales de la cantante de blues.

# Celebran 70 años de la publicación de El Principito en Francia

París, Francia, diciembre 13 (SE)

El gobierno de Francia rindió homenaje este martes a la memoria del célebre escritor Antoine de Saint-Exupéry, con motivo del 70 aniversario de la publicación en Francia de El Principito, la obra más leída en el mundo después de la Biblia.

"El Principito" fue publicado en abril de 1943 casi simultáneamente en inglés y francés en Nueva York, donde Saint Exupéry se había radicado desde 1941, junto con su esposa, la salvadoreña Consuelo Suncín.

La historia de ese libro, cuyo misterioso y entrañable protagonista de rizos rubios es un ícono en el mundo entero, es el resultado de "una aventura improbable", indicó Olivier d'Agay, director de la Sucesión Antoine de Saint-Exupéry, que reúne a los herederos de la familia del escritor.

"Saint-Exupéry, partió a Estados Unidos no para escribir, sino para ayudar a convencer a ese país de unirse al combate contra la barbarie", señaló en una rueda de prensa D'Agay, nieto de una hermana del autor.

Escritor y piloto, Saint-Exupéry, "que era uno de los franceses más conocidos en Estados Unidos", se radicó en Nueva York para cumplir la misión que se había dado de convencer a los estadounidenses de unirse a la guerra contra el nazismo", recordó.

Fue entonces que su editor estadounidense lo convenció de escribir un cuento de Navidad, un cuento infantil.

"Saint-Exupéry estaba siempre dibujando en todas partes, en restaurantes, en cuadernos, la figura de un pequeño niño rubio, que se inspiraba en su infancia feliz, y al que convirtió en el personaje de ese cuento".

El resultado de esa aventura neoyorquina, que nació en un contexto de exilio y en un mundo en guerra, fue ese cuento mágico y filosófico de un centenar de páginas, que se convirtió en un fenómeno editorial, "algo que Saint-Exupéry jamás pudo haber imaginado", apuntó D'Agay.

En los 70 años desde que fue publicado El Principito, se han vendido 143 millones de ejemplares en el mundo.

El manuscrito original del cuento, que ha sido traducido en más de 230 lenguas y dialectos, se conserva en la Biblioteca Pierpont Morgan de Nueva York, que será uno de los principales escenarios de los festejos conmemorando el 70 aniversario de "El Principito".

# Anuncian Festival de Invierno para Tecate

Tecate, Baja California, diciembre 13 (UIEM)

Una navidad mágica es la que se vivirá en Tecate durante diciembre, cuando la alcaldesa Nereida Fuentes González inaugure formalmente el primer Festival de Invierno 2016, un evento histórico en el Pueblo Mágico.

Nereida Fuentes González, junto con regidores del XXII ayuntamiento anunció los pormenores del evento que tiene como principal atractivo una pista de patinaje sobre hielo. El evento que se llevará a cabo en el Parque Adolfo López Mateos contará con participaciones culturales y artísticas por parte del Centro Cultural Tecate, así mismo el colectivo gastronómico, promoverá deliciosos platillos de la temporada invernal.

Con este gran festival se pretende fomentar la integración familiar ya que está diseñado para que niñas, niños, jóvenes y adultos lo disfruten, además hacer un buen uso de los espacios públicos del municipio, la alcaldesa aseguró que con el Festival de Invierno se fortalece el comercio local, se promueve turísticamente al pueblo mágico.

Por su parte el Presidente del DIF Municipal Tecate, Marco Antonio Lizárraga, indicó que a lo largo del Festival de Invierno se brindará atención especial a los distintos orfanatorios del municipio ya que tendrán acceso gratuito al lugar, así mismo se les facilitará el transporte para que puedan acudir y disfrutar del histórico evento.

Como principal atractivo turístico la pista de patinaje sobre hielo, estará disponible para las familias tecatenses, visitantes de la región y extranjeros, ésta tiene una capacidad para 250 personas y un área de 450 metros cuadrados; será abierta al público con un horario de 10:00 de la mañana a 10:00 de la noche, por un mínimo importe de 80 pesos y disfrutar de 30 minutos en la pista, que además incluye patines, esto con la finalidad de que más familias puedan hacer uso de la misma.

Lecto
Nivelación Académica
Preescolar
Enseñamos a leer
a tu hijo en 12 semanas
Primaria
Efectivo curso de
Tablas de multiplicar
Secundaria
Eficaz técnica en
geometría y álgebra
PLAZA NATURA
Calle Novena # 1349 Loc. 21
Residencial Verona
lectomexicali@gmail.com
688•1198
686•221•5076
152*14*23246

CETYS UNIVERSIDAD

ARHITAC
Asociación de Recursos Humanos de la Industria en Tijuana, A.C.

CETYS Universidad Campus Tijuana y la Asociación de Recursos Humanos de la Industria en Tijuana, A.C. te invitan a su

# LOBBY 6.° EMPRESARIAL 2016

## TEMA

# "Estrategias de retención de personal"

**Qué hacer cuando sube la demanda y baja la oferta de empleados.**

**Erika Robles**
Directora de Talento y Desarrollo Organizacional DJO Global

**Luis Alfaro**
Gerente RRHH Plantronics

**Héctor Guerrero**
Gerente RRHH Medtronic

**Jorge Godínez**
Gerente RRHH Dart

**Gerardo Amaro**
RRHH Outsourcing de Tijuana

## MODERADOR:

**Dra. Patricia Valdés** | Directora Académica | CETYS Universidad

## 12 de diciembre | 6:30 p.m.

Auditorio "Corporación del Fuerte" del Edificio de Posgrado
CETYS Universidad Campus Tijuana

**Invitación personal e intransferible • Cupo limitado**
Agradecemos confirmar su asistencia en
**http://lobbyempresarial.cetys.net**
Mayores informes: (664) 903-1800 ext. 258 | vinculacióntij@cetys.mx

Evento presentado por:

CEID
CENTRO DE EXCELENCIA EN INNOVACIÓN Y DISEÑO
CETYS UNIVERSIDAD

# UNIVERSIDAD XOCHICALCO

"TODO PARA
# TRIUNFAR
CON VALORES"

www.xochicalco.edu.mx

# Observatorio del Derecho a la Educación y la Justicia

## Lo que cambia para no cambiar

Ciudad de México, diciembre 13

El Observatorio del Derecho a la Educación y la Justicia (ODEJ) es una plataforma para el pronunciamiento público, impulsado por el campo estratégico en modelos y políticas educativas del Sistema Universitario Jesuita (SUJ). Su propósito consiste en la construcción de un espacio de análisis informado y de posicionamiento crítico de las políticas y las reformas educativas en México y América Latina, arraigado en la realidad social acerca de las injusticas del sistema educativo, y recupera temas coyunturales y estructurales con relación a la agenda educativa vigente.

"Si queremos que todo siga como está, es necesario que todo cambie... y, después, todo será igual pese a que todo habrá cambiado...una de esas batallas que se libran para que todo siga como está". Guisseppe di Lampedusa, El Gatopardo.

Ahora que finalmente nuestro país cuenta con una serie de documentos que pretenden establecer el rumbo de la educación para los próximos años (Los Fines de la Educación en el Siglo XXI, El Modelo Educativo 2016 y la Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria) saltan a la vista múltiples interrogantes que van más allá de estar de acuerdo o en desacuerdo con las propuestas, enfoques y énfasis de lo que el propio gobierno, a través del Secretario de Educación Pública, ha definido como "el planteamiento pedagógico de la Reforma Educativa".

¿A qué nos referimos? Pareciera existir una brecha abismal entre lo que se pretende lograr y la realidad de la que se parte, pues el trasfondo del problema sigue siendo el mismo: la terrible inequidad que produce y reproduce la pobreza en la que viven más de 55.3 millones de mexicanos (CONEVAL, 2014; OCDE, 2015). Según la OCDE, "En los últimos 20 años los niveles de pobreza en México no han cambiado debido a la reducida tasa de crecimiento de la economía y la desigual distribución de los ingresos", así como la tendencia regresiva en materia de reducción de pobreza, constituyéndose México en la segunda nación más desigual de las 34 que pertenecen a la OCDE

Ante este escenario, cabe preguntarse cómo se podrá alcanzar la pretensión establecida en el Artículo 3° de la Constitución que establece que el sistema educativo deberá desarrollar armónicamente, todas las facultades del ser humano dado que "todo individuo tiene derecho a recibir educación". Y más lejos todavía, la reforma educativa reciente, ha determinado que esta educación obligatoria que se supone habrá de impartir el Estado, deberá ser de calidad, entendiendo por ello "...que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los docentes y los directivos garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos" (CPEUM). Así pues, cuándo se dice "todos los individuos" ¿verdaderamente se está pensando en incluir a todos o es simple retórica? ¿el derecho a la educación de calidad es una realidad?

Durante el 2015 se aplicó la recién instaurada prueba PLANEA (Plan Nacional para la Evaluación del Aprendizaje) con el propósito de "conocer la medida en que los estudiantes logran el dominio de un conjunto de aprendizajes esenciales en diferentes momentos de la educación obligatoria ofreciendo información sobre el grado de cumplimiento del derecho a una educación de calidad, el cual debe ser garantizado por el Estado". Dicha prueba, en la modalidad llamada Evaluación del Logro referida al Sistema Educativo Nacional (ELSEN) arrojó los siguientes resultados:

Al término de sus estudios, 5 de cada 10 estudiantes de primaria y 3 de cada 10 estudiantes de secundaria no han logrado adquirir los aprendizajes clave de Lenguaje y Comunicación, lo que refleja carencias fundamentales para seguir aprendiendo (puesto que se ubican en el nivel I: logro insuficiente).

En contraparte, sólo 17 de cada 100 estudiantes (en primaria) y 24 de cada 100 (en secundaria), alcanzan los aprendizajes clave de manera satisfactoria o sobresaliente (niveles III y IV).

En lo que corresponde al área de Matemáticas, el panorama es aún más desalentador:

Al término de sus estudios, 6 de cada 10 estudiantes de primaria y 2 de cada 3 estudiantes de secundaria no han logrado adquirir los aprendizajes clave. En contraparte, sólo 6.8% de los estudiantes de 6° de primaria y el 3.1% de los de 3° de secundaria se ubicaron en el nivel IV (sobresaliente).

Estos datos también coinciden con los resultados de la Prueba PISA (Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes) en su aplicación del 2015, puesto que sólo el 55% de los alumnos mexicanos no alcanza el nivel de competencia básico en matemáticas, lo mismo ocurre con el 41% en lectura y el 47% en ciencias. Por lo que México sigue ocupando de manera consecutiva el último lugar entre los países miembros de la OCDE.

A esto se añade que la desigualdad y la injusticia social de la proporción de estudiantes que se ubican en los niveles de logro más bajos es mucho mayor en las escuelas indígenas, comunitarias y las generales públicas con respecto a las privadas. Para Lenguaje y Comunicación, la cantidad de alumnos que obtuvieron un nivel de logro insuficiente (nivel I) es 6 veces mayor en las escuelas indígenas que en las privadas. De las escuelas indígenas el 80% de estudiantes se ubica en el nivel insuficiente, mientras que sólo el 13.3% de los estudiantes de escuelas privadas se ubica en ese rango. Para Matemáticas la cantidad de alumnos que obtuvieron un nivel de logro insuficiente (nivel I) es 3 veces mayor en las escuelas indígenas que en las privadas. En este caso, de las escuelas indígenas el 83.3% de estudiantes se ubica en el nivel insuficiente, mientras el 25.9% de los estudiantes de escuelas privadas se encuentra en ese nivel.

Esto en parte se entiende porque son precisamente las escuelas indígenas las que cuentan con carencias e insuficiencia de infraestructura, mobiliario, materiales de apoyo educativo y otras condiciones esenciales, según reportó la reciente Evaluación de Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje (ECEA). Ante tales resultados la conclusión del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación es clara: "cuanto más alto es el nivel de marginación y menor el tamaño de la localidad en donde se ubica la escuela, los resultados educativos son menos favorables, lo que corrobora que las condiciones sociales y económicas de los estudiantes inciden fuertemente en el logro de sus aprendizajes" (INEE, 2014).

De acuerdo con Pablo Latapí (2009), la educación potencia el desarrollo de la persona y por ello es condición esencial para el disfrute de todos los demás derechos; siendo por ello, un derecho clave (key right) o derecho bisagra. Lo reitera también el propio INEE en su informe sobre el Derecho a una Educación de Calidad: "de su cumplimiento depende que se puedan ejercer mejor todos los otros derechos. Por ejemplo, una persona con alta escolaridad podrá cuidar mejor de su salud y de la de sus hijos; disfrutar en mayor medida de la libertad de pensamiento y de expresión; y ejercer su derecho al voto libre de forma más informada y responsable. De este modo, se afirma que el derecho a la educación —que no es sino el derecho a aprender— está en el centro de la vida de la persona y de la sociedad."

Sin embargo, como hemos visto, lo anterior está lejos de ser una realidad. Ahora, con la presentación del Modelo Educativo 2016 se habla de formar ciudadanos libres, participativos, responsables e informados que se adapten a estas sociedades y se desempeñen en ellas exitosamente. Así pues, se señala que todo egresado de la Educación Básica y Media Superior debe ser una persona que "se expresa y comunica correctamente, oralmente y por escrito, con confianza y eficacia, tanto en español como en otra lengua materna; es capaz de comunicarse en inglés y emplea el pensamiento hipotético, lógico y matemático." Del mismo modo, se espera que el egresado "sea competente y responsable en el uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC), utilizándolas para "obtener, procesar, interpretar información y comunicarse con eficacia."

Ante esto, surge el interrogante de cómo y cuándo estos objetivos se transformarán en una realidad, ya los datos arrojados continún siendo alarmantes. La Encuesta Nacional sobre la Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) reportó que 55.2% de los hogares no cuentan con conexión a la red, seguido de un 15% que detalló la inexistencia de proveedores o infraestructura en su localidad. Se advierte claramente también un problema de equidad. Chiapas, Oaxaca y Guerrero reportaron cifras de dos de cada 10 hogares con acceso a este tipo de tecnología. En suma, no se cuenta con la infraestructura ni los recursos suficientes para generar las plataformas que permitan equidad en el uso y acceso a los medios de comunicación e información y al desarrollo de los conocimientos especializados que se requieren para participar efectivamente en este tipo de sociedades.

Ante lo anterior queda claro que, si realmente existe la preocupación y la intención por cumplir el derecho a una educación de calidad, primero debe trabajarse en superar la inequidad y la exclusión del sistema educativo mexicano. Es más que evidente que la asistencia y permanencia en la escuela está intrínsecamente asociada a la condición socioeconómica de los estudiantes. Todo ello nos grita que seguimos muy, pero muy lejos de lograr este derecho indispensable y vital pues sólo quien tiene a su alcance las condiciones para aprender, potenciar su talento y desarrollo, podrá vivir una vida más plena.

En este sentido, poco ayudan los documentos que presentan una serie de buenos deseos, si de antemano se sabe que son letra muerta, dado que el propio Estado no es capaz de garantizar que los derechos plasmados en los documentos puedan cumplirse y ser una realidad. Lo que deja entrever claramente la poca capacidad de respuesta del Estado frente a la pobreza y la inequidad que lejos de subsanarse, aumenta, impidiendo sentar las bases mínimas para garantizar que la educación obligatoria y de calidad sea un derecho para todos.

A esto se suma la gestión inadecuada de un sistema educativo complejo y de gran magnitud en el que la burocracia, las prácticas opacas, la carencia de líneas de comunicación fluidas y más horizontales y los modos de administrar lo educativo, dificultan enormemente una operación eficiente, así como el uso inapropiado de los recursos, de por sí insuficientes. Otros problemas radican en la anteposición que se hace, en materia de política educativa, de los intereses particulares y partidistas usando a la educación como moneda de cambio para negocios corruptos, así también el conflicto sin resolver entre la balanza de mayor participación social vs. privatización. "El debate acerca de si la participación social ha significado una privatización o una democratización se extiende a todos los niveles, desde la pequeña escuela rural que depende de los recursos que aportan los padres de familia, hasta la interferencia de grupos poderosos de la sociedad civil en las grandes decisiones de política educativa" (Ibarrola, 2012). Ello deja espacios poco claros y responsabilidades confusas para que otros grupos (padres de familia, asociaciones civiles o la sociedad en general) puedan intervenir en la mejora educativa.

En suma, para que el cambio educativo verdaderamente sea posible y el derecho a la educación de calidad comience a cumplirse como se expresa en la ley, hace falta mucho más. En palabras de Muñoz Izquierdo (1996), la igualad en la distribución de las oportunidades educativas no sólo implica garantizar a todos el acceso a la educación. Además de ello, debe lograrse la igualdad en las condiciones o medios de aprendizaje de manera que todas las personas tengan los mismos recursos para acceder y participar de la educación . Pero también, debe cumplirse la igualdad en la realización social de estos logros, esto es que todas las personas, independientemente de su origen socioeconómico puedan obtener los mismos resultados luego de su paso por la escuela y que el impacto social de la educación sea el mismo para todos, sin diferenciar los escenarios sociales en que se desenvuelvan.

No obstante lo anterior, el actual Modelo Educativo 2016 pareciera estar totalmente descontextualizado pues habla de una educación para una realidad muy diferente, por lo que sólo servirá para ampliar más la brecha, si no se acompaña de otras acciones que busquen dar solución a las problemáticas planteadas. Mientras las políticas públicas en materia educativa no se acompañen de una estrategia para el combate a la desigualdad social y siga prevaleciendo una disociación del binomio "educación de calidad" y "equidad", se seguirá negando el derecho a la educación de calidad a un gran porcentaje de la población.

De esta manera, volvemos a vivir el cambio para que no haya ningún cambio, como dijo en su momento, Guisseppe di Lampedusa en su novela Gatopardo.

**Athens Institute for Education and Research**
*A World Association of Academics and Researchers*

# 15th Annual International Conference on Communication and Mass Media, 8-11 May 2017, Athens, Greece

***sponsored by the Athens Journal of Mass Media and Communications***

**Academic member responsible for the conference:**

- **Dr. Yorgo Pasadeos**, Head, Mass Media & Communication Research Unit, ATINER & Professor Emeritus, University of Alabama, USA.

**Important dates:**

- **Deadline to submit abstracts: 9 January 2017 (Decisions are reached in less than 4 weeks after the abstract submission-Please click here for our policy on abstract and paper acceptance).**
- **Deadline to register with a paper presentation:** Please see your acceptance letter sent to you after submitting the abstract.
- **Deadline to register without a presentation:** At least one month before the conference subject to approval.
- **Deadline to submit full papers: 10 April 2017** (Unless otherwise is specified in your acceptance letter). Click here for Paper Guidelines. Please submit the paper only if the abstract submission has been officially accepted. ATINER does not consider papers for publication if they are not presented by the author at one of its conferences.

# Reeligen a Mauricio Sulaimán al frente del CMB

Ciudad de México, diciembre 13 (SE)

De manera unánime, este martes el mexicano Mauricio Sulaimán fue reelecto como presidente del Consejo Mundial de Boxeo (CMB) por los próximos cuatro años.

En el inicio de las actividades de este día en la 54 Convención Anual del organismo, se realizó la votación para elegir presidente del CMB, aunque sin rivales, Sulaimán Saldívar fue reelecto por unanimidad por la Junta de Gobierno.

Agradecido con el apoyo, particularmente por su esposa e hijos, el directivo aseguró que mientras cuente con el mismo respaldo continuará al frente.

Además de reiterar su compromiso con el CMB y el agradecimiento a la Junta de Gobierno, se comprometió a, "seguir dando lo mejor, seguiré siempre que pueda contribuir al boxeo".

El 11 de febrero de 2014, días después del fallecimiento de José Sulaimán, Mauricio fue elegido para seguir con el legado de su padre, cargo en el cual está por cumplir tres años.

El periodo de 2016-2020 será el primero completo que dirija Sulaimán Saldívar, quien en su mandato ha mantenido una intensa lucha para tener un boxeo 100 por ciento limpio, en busca de las mejores peleas y con total apoyo al pugilismo amateur.

## Para que quede claro

# Cuando la historia no juega...

Por Edgar Valero Berrospe

Seguramente que con los millones de detractores que tiene el América en México, tantos como seguidores, habrá muchos que quieran predecir el futuro de las Águilas en el duelo de este jueves ante el Real Madrid. Para efectuar ese pronóstico se podría recurrir a la historia de los equipos mexicanos en sus once participaciones anteriores donde solamente un club, el Necaxa, logró apoderarse del tercer lugar. Y ya.

Si el futbol fuera como el beisbol o el futbol americano, donde las estadísticas reflejan fielmente lo que sucede y que ayudan de manera sustancial a predecir lo que va a suceder en un partido, entonces sí, sería hasta fácil hacer pronósticos. Pero sucede que no. El futbol quizá sea el deporte más difícil de pronosticar porque hay una gran cantidad de factores que pueden cambiar lo que sucede en la cancha.

Lo hemos visto recientemente. Italia no era favorita ante España en la Euro. Ni Francia ante Alemania. Ni Portugal ante Francia. El Madrid pudo ganarle al Atlético la final de la Champions hace tres años en los instantes finales del partido que iba ganando en tiempo reglamentario el cuadro colchonero. Nadie esperaba que Roberto Baggio fallara un penalti en la final de Estados Unidos ´94, ni que Ronaldo pasara la peor noche de su vida previo a la final de Francia ´98. O que México goleara a Brasil en la final de la Copa Confederaciones del 2009. O que derrotara al cuadro carioca en Londres 2012.

La cantidad de resultados alejados de toda lógica han poblado en los últimos años las competencias internacionales. Bueno, quizá la única que tenga mucho sentido, fue la victoria de Alemania en Brasil 2014.

Pero, yendo al evento que nos ocupa, el América ha llegado a una instancia obligada, pero que al cubrir el requisito, le va a permitir jugar sin tanta presión ante el cuadro español, al que sí, hoy por hoy, nadie puede negarle el estatus de ser el mejor equipo del mundo.

Pero también en este evento, el que podría se considerado el mejor del mundo en su momento, no pudo confirmarlo en esta competencia extraña organizada y avalada por la FIFA con el patrocinio de una armadora japonesa desde el año 2005, aunque tuvo el antecedente del evento realizado en Brasil en el año 2000, señalando que en la edición del 2006, el Barcelona campeón de la Champions no pudo confirmar su estatus ante el Internacional de Porto Alegre al caer 1-0.

Después de la actuación histórica de los Rayos, que le empataron al Manchester a un gol por bando y que repitieron el resultado en el juego por el tercer lugar ante el real Madrid, al que luego vencieron en penaltis 4-3, pasaron 12 años para que un equipo mexicano volviera a obtener el tercer sitio, en un historial plagado de fracasos al que contribuyeron el América en dos ocasiones, Pachuca en tres, Monterrey en otras dos, Atlante y Cruz Azul.

Pero todo eso, al final del día, no cuenta. Si la historia jugara, el América podría haber repetido su fracaso del año pasado, y el representante de Europa no sería el Madrid sino el Barcelona. Las Águilas no se habrían levantado del 1-0 ante los coreanos, y hoy estaríamos en la antesala del partido por el quinto lugar. Pero por eso se juegan los partidos. Y siempre pienso que cada día es una nueva oportunidad de cambiar al historia. Ricardo La Volpe, al que la revolución no le ha hecho justicia, pues su brillante trayectoria solo está marcada por un solo título del futbol mexicano y de eso ya pasaron 24 años, lo sabe, y los jugadores de las Águilas lo entienden.

Jugar contra el Madrid en estas instancias, es aspiracional para cualquier equipo. Además, el cuadro español no es un equipo de futbol asfixiante, sino de futbol efectivo, y creo que la misión para el equipo mexicano estaría cumplida con dignidad si es que es capaz de evitar una zarandeada como aquel 4-0 del Barcelona hace 10 años.

La pregunta sobre qué sería preferible, si coronarse campeones de la Liga o vencer al Madrid, creo que está mal planteada porque no tiene nada que ver una cosa con la otra. Un triunfo ante el Madrid en estas condiciones, cortándole una histórica racha de partidos sin derrota, viste y sería un recuerdo inolvidable, siempre y cuando se redondeara la actuación ante el Atlético Nacional de Medellín. De lo contrario, quedaría en una gesta histórica que no pudo ser redondeada.

Y por supuesto, para sus millones de aficionados, volver a ser campeones del futbol mexicano, en el momento en que más se le ha criticado a la directiva más triunfadora en muchos años que han tenido, creo que dejaría una huella extraordinaria, y la consumación de un proyecto que nunca ha dejado de progresar.

Pero por lo pronto, al amanecer de este jueves veremos si esa habilidad de La Volpe para dirigir y de sus muchachos para jugar, ha sido capaz de dar un golpe de timón y cambiar la historia del futbol mexicano en este Mundial de Clubes de tantos y tan malos recuerdos para nuestros equipos.

# GRAN ENCUENTRO INTERNACIONAL DE FÚTBOL AMERICANO COLEGIAL

TAZÓN DE ESTRELLAS EN BAJA
CONFERENCIA PREMIER

ZORROS
CETYS UNIVERSIDAD

## ESTADIO DE LOS ZORROS DE CETYS MEXICALI

sábado 17 de diciembre

CETYS UNIVERSIDAD

OEFA

www.tazonbaja.com | www.cetys.mx

# LINGVOJ
## TRANSLATIONS

Traducciones en
español, inglés y francés

**LINGVOJTRANSLATIONS@HOTMAIL.COM**
**TEL. (686) 246-0220**

# Pronóstico del Clima

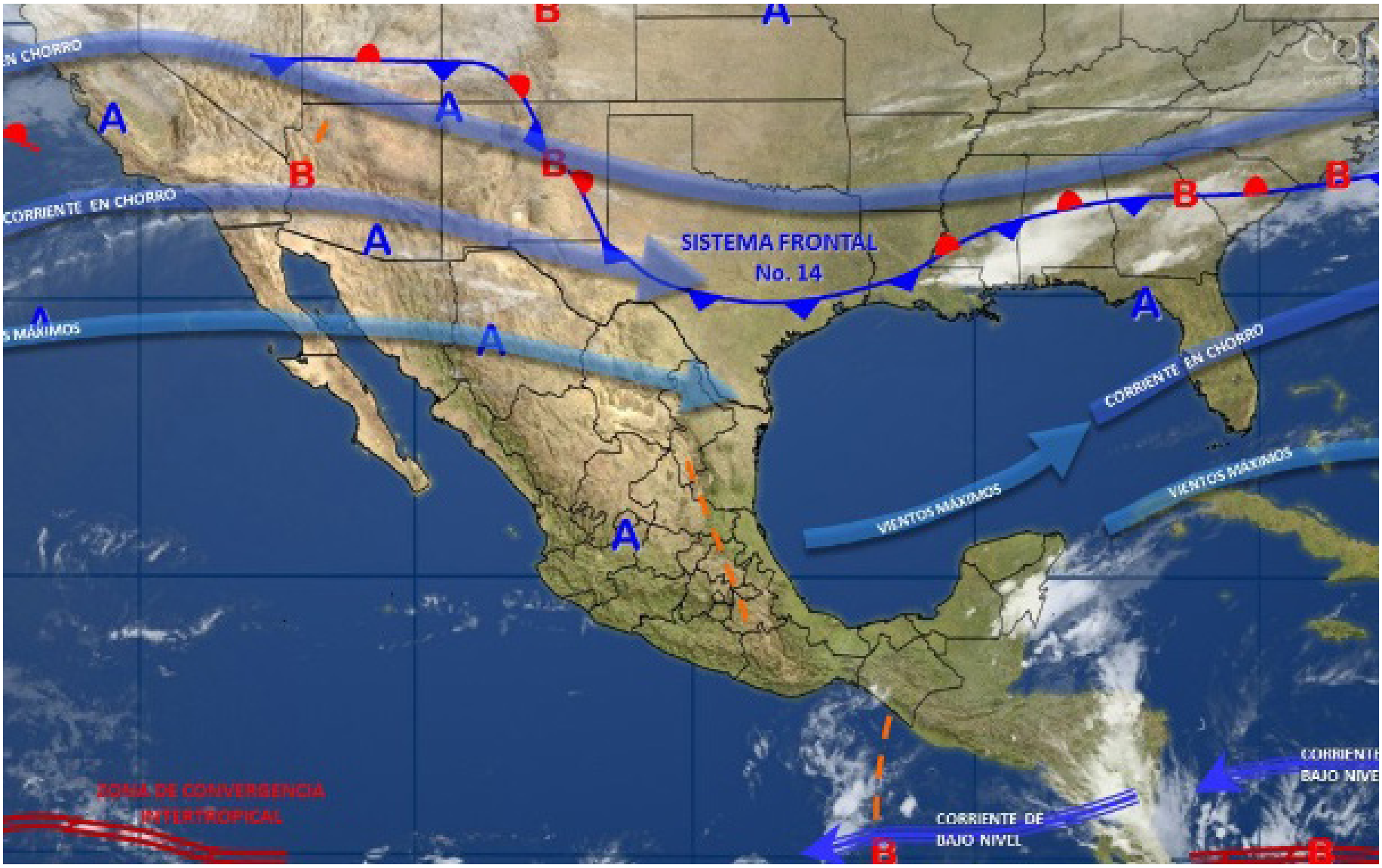


## Frío por la mañana y calor por la tarde en Mexicali

Se prevé que durante la mañana del hoy continúe el ambiente frío en el norte, sin embargo, en Mexicali aumentara la temperatura por la tarde, informó el Sistema Meteorológico Nacional (SMN).

En general, la SMN dijo que se mantendrá el ambiente frío en la mañana y la noche en el norte, el centro y el oriente del país, por lo que se estiman temperaturas de -5 a 0 grados Celsius en zonas montañosas de Chihuahua, Durango, Hidalgo, Puebla y Estado de México, y de 0 a 5 grados Celsius en sierras de Baja California, Sonora, Coahuila, Nuevo León, San Luis Potosí, Aguascalientes, Zacatecas, Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Querétaro, Tlaxcala, Ciudad de México y Veracruz.

A su vez, un canal de baja presión extendido sobre el sureste de México y el Frente Frío Número 14, en el noreste mexicano, favorecerán tormentas muy fuertes en Veracruz, Oaxaca y Chiapas; tormentas fuertes en Tabasco; lluvias con chubascos en Hidalgo, Puebla, Campeche y Quintana Roo, y lluvias escasas en Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Estado de México, Guerrero y Yucatán.

La Conagua y el SMN exhortan a la población a mantenerse informada sobre las condiciones meteorológicas mediante las páginas de internet www.gob.mx/conagua y http://smn.conagua.gob.mx, así como en las cuentas de Twitter @conagua_mx y @conagua_clima y de Facebook www.facebook.com/conaguamx. (UIEM)

**Tijuana**

| mié | jue | vie | sáb | dom | lun |
|---|---|---|---|---|---|
| diciembre 14 | diciembre 15 | diciembre 16 | diciembre 17 | diciembre 18 | diciembre 19 |
| Mayormente soleado | Nublado | Lluvia / Viento | Soleado | Soleado | Soleado |
| 20° 11° | 19° 14° | 16° 7° | 14° 5° | 15° 6° | 17° 6° |

**Mexicali**

| mié | jue | vie | sáb | dom | lun |
|---|---|---|---|---|---|
| diciembre 14 | diciembre 15 | diciembre 16 | diciembre 17 | diciembre 18 | diciembre 19 |
| Mayormente soleado | Parcialmente nublado | Parcialmente nublado / Viento | Soleado | Soleado | Soleado |
| 26° 9° | 25° 14° | 26° 8° | 19° 3° | 17° 3° | 18° 3° |

**Ensenada**

| mié | jue | vie | sáb | dom | lun |
|---|---|---|---|---|---|
| diciembre 14 | diciembre 15 | diciembre 16 | diciembre 17 | diciembre 18 | diciembre 19 |
| Parcialmente nublado | Mayormente nublado | Lluvia | Soleado | Soleado | Soleado |
| 22° 12° | 20° 14° | 18° 10° | 16° 7° | 17° 8° | 19° 8° |